

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09001165
DENOMINACIÓN	CC Virgen de la Rosa
LOCALIDAD	Burgos
PROVINCIA	Burgos
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1. Contexto socioeducativo	2
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro:	7
2.2. Objetivos del Plan de acción	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan	18
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	19
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	23
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	23
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	28
3.3. Desarrollo profesional	42
3.4. Procesos de evaluación.	49
3.5. Contenidos y currículos.....	54
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	57
3.7. Infraestructura	60
3.8. Seguridad y confianza digital	65
4. EVALUACIÓN	86
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	86
4.2. Evaluación del Plan.....	92
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	94

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El colegio concertado “Colegio Virgen de la Rosa” es un centro dedicado a la enseñanza desde hace más de 50 años desde que se inauguró en 1968 con el nombre de “Colegio Pío XII”.

Se halla situado cerca del centro histórico de la ciudad, en la Avenida Cantabria, en un punto de comunicación clave para la ciudad de Burgos, teniendo en cuenta la cercanía de otras avenidas importantes como Reyes Católicos y La Paz.

Su zona de influencia es amplia y variada, debido a que la oferta educativa del centro abarca desde un Aula de 2 años, Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria. Por otro lado, una vez terminados los estudios obligatorios, los centros a los que suelen derivar los alumnos del Colegio Virgen de la Rosa son institutos de la zona con Bachillerato como el IES Diego Porcelos o el IES Comuneros de Castilla.

En cuanto al alumnado, el centro cuenta con 325 alumnos, repartidos en las distintas etapas educativas mencionadas anteriormente. Aunque las características del alumnado son variadas, se podría señalar que la mayoría procede del ámbito urbano, aunque también hay alumnos que proceden del ámbito rural, por lo general de pequeños pueblos situados a las afueras de Burgos como Cojóbar, Modúbar, Villalbilla de Burgos, entre otros. El estrato socioeconómico de procedencia también es variado, aunque predominan el nivel medio y la nacionalidad española de los progenitores, también hay algunos alumnos de procedencia extranjera o que son inmigrantes de segunda generación.

La diversidad del alumnado es relativamente amplia en cuanto a sus motivaciones, expectativas e intereses, siendo la continuación de los estudios hacia el Bachillerato la orientación más habitual.

En cuanto a la distribución de los espacios, el centro cuenta con un gran edificio en el que se pueden distinguir varias alas: el ala de Educación Infantil y el Aula de 2 años, el ala de Educación Primaria y el ala de Educación Secundaria. Las instalaciones se han rehabilitado desde la inauguración del centro, quedando actualmente en unas condiciones muy favorables para el desarrollo de la práctica docente.

El equipo docente está formado por 24 profesionales entre los que se incluyen personas especializadas en cada etapa educativa. En los últimos años la media de edad del profesorado ha descendido, teniendo en cuenta la renovación generacional de anteriores trabajadores que se han ido jubilando. Los profesores tienen un alto grado de implicación en las actividades extraescolares y complementarias, algunas de ellas muy vinculadas con el uso de las nuevas tecnologías como podría ser “VR Televisión”.

El centro educativo Colegio Virgen de la Rosa, cuya entidad titular es la Fundación Caja de Burgos ofrece un proyecto educativo continuado en los niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, es decir, desde los 3 hasta los 16 años, contando desde el curso 2022-2023 con Aula de 2 años. La propuesta educativa se desarrolla en clave humanista y está construida sobre la figura de un particular Niño de Vitruvio que, inspirado en la icónica creación de Leonardo da Vinci, desarrolla un modelo de transmisión, no solo de conocimiento, sino también de valores personales.

3

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje (TICA) inciden de forma determinante en la vida de las personas y, en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia clave “*Competencia digital*” como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y

económico, sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TICA.

El plan persigue:

- El fomento del aprendizaje en ambientes colaborativos digitales, la adquisición de la competencia digital y la integración de las TICA como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La mejora de la relación entre toda la comunidad educativa usando las TICA como medio de acercamiento entre todos sus miembros.
- La digitalización progresiva de todos los procesos administrativos del centro

La realidad que vivimos es muy distinta a la que reflejábamos en el anterior plan TIC. De ahí que veamos la necesidad de actualizar el Plan TIC cada 4 años. La sociedad actual es digital, y el medio en que nuestros alumnos aprenden es cada día diferente al anterior. Esta situación se ve reflejada en el aula. De ahí surge la necesidad de realizar un seguimiento y evaluación anual. Queremos detectar los puntos fuertes y los débiles para poder corregir y actualizar este plan a partir de los resultados de evaluación.

2. MARCO CONTEXTUAL

La ciudad de Burgos cuenta con aproximadamente 175.000 habitantes. Tiene una buena cobertura de servicios, con una gran oferta cultural y con numerosos recursos TIC públicos al servicio de sus vecinos (WIFI de libre acceso, en Bibliotecas con ordenadores e internet, telecentros...).

El plan CoDiCe TIC del centro, persigue no solo aprovechar los recursos que ofrece el centro, sino también aprovechar al máximo los recursos disponibles en la ciudad y extenderlos al entorno escolar (familias, alumnado y profesorado).

Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan CoDiCe TIC

Hace más de veinte años el colegio montó su primera aula con 15 ordenadores con los que los niños adquirirían, lo que después pasó a llamarse con la LOE, la competencia de tratamiento de la información y competencia digital.

El colegio desde entonces ha sabido adaptarse a los cambios. Muestra de ello, es que, en el año 2000, ya se utilizaban ordenadores conectados a Internet mediante la señal Wifi. En pocos años esa señal se expandió a todas las aulas, y se instalaron ordenadores en las aulas con sus correspondientes proyectores. Ya entonces el profesorado usaba las proyecciones como otro medio más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el curso 2008/09, se inicia la sección Bilingüe del centro. Tras este cambio en la tipología del centro, se apuesta fuertemente por el uso de las antes llamadas “nuevas tecnologías”.

Es en el curso 2010/11 cuando el colegio participa como centro piloto en la implantación del Plan Escuela 2.0 Red XXI. La llegada de ordenadores portátiles a las aulas de 5º y 6º de Educación Primaria supuso un cambio metodológico y estructural muy importante para todo el centro. Esta nueva forma de enseñar supuso una transformación en el modo de trabajar de los docentes. Se empieza a considerar las TIC como un medio más para el proceso de aprendizaje. Se instalan redes de aula. En la red de centro se instalan dos servidores, uno de recursos compartidos (“Albillo”) y otro que actúa como proxy y firewall. (“Tempranillo”).

En 2011/12, el claustro inicia un plan de mejora titulado “Actualización didáctica en el uso de las TIC a través del uso de miniportátiles y PDI” cuyo objetivo era impulsar un cambio metodológico orientado hacia el uso de la tecnología como un recurso más en el quehacer diario del docente.

Gracias a este plan de mejora, los maestros y profesores empezaron a formarse en el uso de recursos compartidos como el servidor del centro o de aula. Crearon

su primer portfolio digital, etc. Por su lado, los alumnos, con la nueva motivación de usar un ordenador en el aula, siguen adquiriendo conceptos y habilidades, pero esta vez, sin moverse de su aula.

A partir del curso 2011/12, se cambian los antiguos proyectores de todo el centro por las PDI.

Es en el curso 2014/15 cuando el centro empieza tres proyectos importantes que tienen a las TIC como recurso esencial en la comunicación y coordinación de los mismos:

El proyecto Erasmus+ KA1 de formación de profesorado, que posibilita que 6 profesores y maestros del centro viajen a centros de formación europeos en los que se ha aprendido a trabajar la inclusión, a utilizar los dispositivos digitales en el aula, entre otros.

El proyecto Erasmus+ KA2, de colaboración con otros 8 colegios europeos. La comunicación continua se está desarrollando mediante redes sociales y otros softwares para la comunicación. En este proyecto se realizan distintas actividades, que, teniendo como eje temático la historia del Imperio Romano, motivan al alumnado a aprender parte de nuestra historia cercana y a comunicarse con nuestros socios europeos.

El proyecto de mejora educativa “La tecnología en tus manos”, que, con la compra de 30 dispositivos digitales, incentiva el aprendizaje ubicuo.

Es en el curso 2016/17, cuando es aprobado el proyecto Erasmus + The world is bigger than what you see on the screen (2017-2019) “ Wobi-green”, que fomenta el pensamiento crítico entre nuestros alumnos para discriminar información a través de las redes.

En el curso 2017/18, se renueva por completo los ordenadores de la sala de informática y se dotan de pizarras didácticas interactivas todas las aulas del colegio que no disponían de ello.

En el curso 2018/19, es aprobado el proyecto Erasmus + “Play2Adapt” con el objetivo de la integración de alumnos desfavorecidos, que también usaba la tecnología como medio de comunicación y desarrollo de actividades. En este curso también se empieza a incluir la robótica extracurricular en todos los niveles educativos.

Después de esos años fueron aprobados los Erasmus + RIMAS, GLOBE y Green&Stem en proceso de realización cuyo motor sigue siendo la tecnología para fomentar los aprendizajes y el pensamiento crítico.

En el curso pasado se concedió la acreditación Erasmus al colegio, fomentando la formación de profesores y así como la de alumnos.

En el curso 2019/20 se empezaron a cambiar las PDI por paneles interactivos, sustitución que finalizó el curso pasado. Durante la pandemia, se adquirieron 12 cámaras web para dar clase de a los alumnos que no podía asistir a clase. Mientras duró el confinamiento todas las clases se dieron desde las casas de los profesores con sus propios medios. Los profesores y alumnos adquirimos destrezas sobre el uso del Office 365, especialmente en el uso del correo electrónico, del Teams, o del OneDrive

En este curso 2022/2023 se han adquirido otras 30 tabletas y 20 ordenadores portátiles para abastecer a la demanda horaria del uso de tabletas en las aulas de primaria y secundaria. Con los ordenadores portátiles de la sala de informática se ha dotado al taller de tecnología de puestos informáticos para no tener que moverse del aula para programar los robots.

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Para conocer mejor el estado actual en que se encuentra el centro respecto a la integración de las TICA en los procesos propios del centro, se ha recurrido a la herramienta SELFIE, la cual permite evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje [en la era digital](#).

Los resultados arrojados por la herramienta muestran una visión general positiva, en la que destacan con nota alta algunos aspectos o categorías concretas, a continuación, se analiza cada categoría:

- Liderazgo,

El punto a mejorar sería el desarrollo de la estrategia digital, porque las nuevas modalidades de la enseñanza son un punto fuerte del profesorado.

Colaboración y redes, Según el informe se podría mejorar el debate sobre la tecnología en la enseñanza y la evaluación del progreso, siendo la colaboración y el trabajo en red de centro uno de los puntos fuertes del mismo.

- Infraestructura y equipos,

La visión de lo grupos de población encuestados es muy similar con pequeñas variaciones. La dotación de infraestructura y los dispositivos digitales para la enseñanza a disposición de la comunidad educativa está muy valorada por parte de profesores y equipo directivo, reflejando la realidad de la inversión que se está realizando durante los 5 últimos años para modernizar los equipos y sistemas para la enseñanza y administración. El acceso a internet y la protección de datos se cuida mucho en el centro, por lo que se ve reflejado en su misma medida en los resultados de la encuesta. Aunque la asistencia técnica podría ser uno de los elementos a mejorar.

- Prácticas de evaluación.

La nota está por debajo de la mitad en los ítems, lo que implica que se debería mejorar en los aspectos de la evaluación que inciden en la colaboración del estudiante como son la retroalimentación la autorreflexión y los comentarios con otros estudiantes.

Competencias digitales del alumnado, Los comportamientos responsables y seguros están muy valorados debido a que todos los cursos escolares se

desarrolla el plan de seguridad y confianza digital. Se debería mejorar en otorgar el reconocimiento al trabajo de los demás y a aprender a comunicarse.

- Otras áreas (factores de influencia negativa)

Los apartados que influyen negativamente en los resultados globales son:

Enseñanza-aprendizaje con TICA: por causas o factores como la falta de espacio, falta de apoyo especializado en este tipo de enseñanzas o la falta de tiempo.

Aprendizaje mixto: Debido a la imposibilidad de asistir a las familias en el control de sus hijos. Sin embargo, dentro de los factores positivos para este tipo de aprendizaje destacan que el centro educativo tiene la suficiente experiencia para el uso de entornos de aprendizaje y que el centro tiene una comunicación regular y bien organizada con la familia, además de que colabora con otros centros y programas educativos que fomentan este tipo de aprendizaje.

- Otras conclusiones que se extraen de la encuesta son:

Se destaca la seguridad al hacer uso de la tecnología como un aspecto a mejorar en la preparación e impartición de las clases, en la retroalimentación y apoyo y en la comunicación. No se usa mucho tiempo para la enseñanza digital.

El alumnado utiliza más las tecnologías fuera de clase para el ocio que en el centro escolar para realizar tareas de aprendizaje.

En cuanto al conocimiento técnico de los estudiantes, se destaca que estos piden que desde el centro se dedique más tiempo escolar para aprender el uso de estos dispositivos. Aprenden normalmente por ensayo y error y, son pocos los que piden ayuda o la buscan en internet.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

La misma herramienta SELFIE también fue utilizada por parte del profesorado para reflexionar acerca del uso de las tecnologías digitales en su práctica profesional.

Las conclusiones que podemos extraer de esta encuesta son, según la categoría:

Desarrollo profesional continuo: En este apartado destaca como aspecto a mejorar el intercambio de experiencias y el análisis de las necesidades del DPC.

Pedagogía: Apoyos y recursos, en este apartado, se aprecian dos aspectos a mejorar. Tanto la creación de recursos digitales como el empleo de entornos virtuales de aprendizaje son las áreas con la menor puntuación.

Pedagogía: Implementación en el aula. Se destaca que se tiene que mejorar en el fomento de la creatividad los proyectos interdisciplinares y la colaboración del alumnado.

Otras áreas:

Enseñanza-aprendizaje con TICA: por causas o factores como la falta de espacio, falta de apoyo especializado en este tipo de enseñanzas, la falta de tiempo y que hay un porcentaje alto de profesores con competencias limitadas en esta materia.

Aprendizaje mixto: el profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje mixto y para dar retroalimentación

Análisis interno: debilidades y fortalezas. Análisis interno que refleja la realidad específica y actual del centro, tipo DAFO, que informa sobre las debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente. También incluye categorías relacionadas con la infraestructura tecnológica del centro, la actitud del profesorado para el uso de las TIC, la participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC, cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente, reflexión del nivel de competencia digital del docente y de los alumnos, trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y ofertas de desarrollo profesional relacionadas con el uso de las tecnologías educativas.

El entorno tecnológico de la comunidad educativa de nuestro Centro es similar al de otras, dado que la presencia de los recursos TIC es prácticamente idéntica en todos los espacios, debido a sus características de virtualidad.

No obstante, hemos considerado oportuno conocer algunos datos relacionados con el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en los apartados de este Plan CoDiCe TIC.

Las familias han contestado a una encuesta ([Ver encuesta tipo](#)) que nos da ideas de la situación tecnológica en las familias de nuestros alumnos. El análisis de las respuestas nos da una serie de características generales del entorno tecnológico en el que nos movemos. [Ver tabla y resultados globales](#). Conclusiones y análisis de resultados: Conclusiones y análisis de resultados:

- En cuanto a la dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos, los resultados son excelentes, ya que la gran mayoría cuenta con ordenador de sobremesa o portátil (8 familias no tienen) para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden.
- 5 familias no tienen acceso a Internet en casa lo que condiciona para ellos todos los procesos de comunicación que parten desde el Centro.
- La gran mayoría de familias conoce y visita con regularidad la plataforma virtual del centro, a excepción de 14, lo que condiciona la comunicación en ambos sentidos. Por ello, debemos procurar que el número de usuarios de la misma sea del 100%. La valoración de la plataforma por las familias es de un 6 sobre 10.
- A pesar de este último dato, las familias se consideran suficientemente informadas ya que nuestro entorno proporciona otras vías de información para los mismos datos que el servicio Educamos ofrece (Anotaciones en la agenda escolar, llamadas telefónicas, entrevistas con profesores y tutores...).
- Las familias consideran su perfil de usuario de Nuevas Tecnologías de un 7 sobre 10, por lo que consideramos que no es necesaria más formación.

- En referencia a los alumnos de Secundaria, podemos observar por los datos obtenidos, que casi la totalidad de los alumnos poseen ordenador en casa y tienen teléfono móvil propio con el que, además navegan por internet, con datos móviles muchos de ellos y con wifi la totalidad de ellos.

Además de ordenadores y teléfonos inteligentes, muchos de los alumnos de Secundaria poseen otros dispositivos con los que pueden comunicarse, como tabletas, Smart TV, consolas...

Respecto a las familias la práctica totalidad de ellos utilizan el ordenador en casa para consultar la plataforma y realizar consultas en cuanto a su trabajo se refiere.

La plataforma es conocida por la mayoría de las familias y es consultada en la misma medida. Algunas propuestas de mejora que existen acerca del funcionamiento son: *"Que los avisos de ausencias o retrasos lleguen el mismo día", "La nueva configuración de la plataforma ofrece más posibilidades, pero dificulta algunas acciones que antes eran más fáciles de manejar"*.

Para ayudar a las familias a adaptarse al manejo de las TICA contamos con un [Plan de Acogida para familias y alumnos de nueva incorporación](#)

2.2. Objetivos del Plan de acción

En el Colegio Virgen de la Rosa siempre ha existido una gran sensibilidad por la incorporación de las tecnologías, tanto en el aprendizaje de los alumnos, como en el funcionamiento del centro. El claustro de profesores participa activamente en este proyecto y realiza actividades de formación de manera periódica. Esta característica queda plenamente reflejada en varios documentos que configuran la identidad del centro como pueden ser el Proyecto Educativo de Centro o las Programaciones Generales.

En el [Proyecto Educativo de la Fundación](#) se definen los ejes en torno a los cuales se articula el proceso enseñanza-aprendizaje. Esos ejes y sus finalidades son los siguientes.

ADMIRACIÓN.

Para alcanzar un mayor grado de madurez intelectual.

Para educar alumnos críticos, reflexivos y no manipulables.

Para estimular la “sed de conocimiento”.

CREATIVIDAD

Para potenciar la inteligencia personal.

Para estimular la capacidad de resolver problemas.

Para alcanzar una estrategia vital de mejora constante.

ARTES

Para favorecer la comprensión del mundo, su historia y sus modos de pensamiento.

Para facilitar la movilidad de las personas y su encaje en otras culturas.

Para promover el estilo y la estética como valores competenciales.

TRASCENDENCIA

Para alcanzar una sociedad de personas formadas en valores y convicciones sólidas.

Para formar “ciudadanos del mundo”, conocedores y respetuosos de los elementos diferenciales.

CIENCIA

Para conseguir profesionales formados en la ciencia como valor de progreso.

Para promover el dominio de la técnica y las nuevas tecnologías, evitando la exclusión por inaptitud tecnológica.

Para alcanzar un uso eficiente y provechoso de las herramientas informáticas, tanto en el ámbito personal como en el orientado a las competencias profesionales.

En la Propuesta Educativa, cuando se concretan los objetivos educativos, se hace especial hincapié en la necesidad de una educación que integre la tecnología como herramienta básica del aprendizaje: (Objetivo 5º)

“Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación”

En el [Reglamento de Régimen Interno](#) se concreta el uso de los miniportátiles dentro del Plan del Programa Red XXI que forma parte del Plan TIC del Centro

En las Programaciones Generales, se reflejan las actividades concretas que se llevan a cabo cada año y que son evaluadas en las Memorias de fin de curso

Los procesos educativos que se llevan a cabo en el centro, ya no se podrían entender sin la presencia constante de los medios informáticos. Los alumnos están habituados desde muy pequeños a utilizar las tecnologías como un material cotidiano en su trabajo diario.

Objetivos del plan de acción

- ✦ Utilizar software y entornos que faciliten un entorno de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas de contenido.
- ✦ Despertar en los alumnos el interés por conocer y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- ✦ Utilizar los dispositivos digitales como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- ✦ Utilizar los dispositivos digitales como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno
- ✦ Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- ✦ Integrar en el currículo la práctica educativa que asegure el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Objetivos de dimensión organizativa

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social:

Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.

- ✦ Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

- ⤴ Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- ⤴ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- ⤴ Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- ⤴ Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- ⤴ Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- ⤴ Mejorar la manera en que se consulta información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- ⤴ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- ⤴ Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
 - ⤴ Poner al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para todos.
 - ⤴ Capacitar al profesorado para la creación y desarrollo de materiales digitales docentes.
 - ⤴ Transmitir y mantener la buena imagen institucional de la Fundación Caja de Burgos. Integrando el carácter propio del centro dentro del conjunto de la Institución.

- Utilizar la plataforma digital para transmitir los diferentes tipos de información entre la comunidad educativa, siempre manteniendo los criterios de confidencialidad adecuados a cada caso.
- Desarrollar los procesos necesarios para formar en el uso de la TIC a padres, alumnos y profesores.

Objetivos de dimensión tecnológica

- Velar por la seguridad digital de los miembros de la comunidad educativa.
- Dar a conocer los riesgos que entraña el uso de las TIC, las medidas de seguridad que se deben tomar lo que refuerza la responsabilidad de los alumnos, así como, su preparación real para afrontar la vida adulta.
- Proporcionar un medio ambiente digital seguro para la navegación en Internet.
- Velar por la seguridad de los datos en sus distintos niveles.
- Potenciar actividades de formación en confianza digital.
- Mantener la estructura de la red informática del centro permanentemente actualizada y en óptimas condiciones de uso.
- Revisar periódicamente las aulas digitales y el aula de informática para comprobar su estado y constatar que su utilización se ajusta a las normas de uso previamente establecidas.
- Actualizar y revisar periódicamente los equipos informáticos destinados al uso de alumnos.
- Revisar periódicamente la seguridad de la red y los equipos informáticos.
- Velar por la seguridad de los datos personales de los integrantes de la comunidad educativa.
- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC.
- Dotar al Colegio de un plan de reciclado de material informático en colaboración con el desarrollado por el Área de Medios de la Fundación Caja de Burgos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

El tiempo de aplicación y desarrollo del Plan CoDiCe TIC es de dos años, periodo que coincide con la vigencia de la certificación, no obstante, se ha de tener en cuenta que es un documento vivo, en constante revisión y mejora y que anualmente se revisa mediante un proceso cíclico de acciones que engloban su elaboración, su seguimiento y su evaluación tal como explica la siguiente tabla:

Momento de realización	Acciones
Primer trimestre	<p>Autoevaluación</p> <p>Realización SELFIE, SELFIE para profesores y encuestas de competencia digital</p> <p>Nombramiento responsable TIC</p> <p>Creación Comisión TIC</p> <p>Definición de funciones y reparto de tareas de la Comisión TIC.</p> <p>“Planes de acogida digital”: puesta en marcha, revisión y propuestas de mejora.</p> <p>Puesta en marcha de acciones de mejora reflejadas en la PGA.</p> <p>Puesta en marcha de Proyectos de Innovación Educativa o Plan Mejora.</p> <p>Establecimiento de objetivos y líneas de actuación del PD, o revisión si ya existiera.</p>
Segundo trimestre	<p>Ejecución de las responsabilidades asignadas.</p> <p>Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.</p>

	<p>Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa, Plan de Mejora y/o sesiones de formación del itinerario TIC del PFC (CFIE).</p> <p>Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.</p> <p>Realización de las sesiones de coordinación planificadas y seguimiento del plan: revisión de actuaciones llevadas a cabo y cumplimiento de los plazos.</p>
Tercer trimestre	<p>Finalización de las tareas asignadas.</p> <p>Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.</p> <p>Finalización y memoria de los Proyectos de Innovación Educativa, Plan de Mejora y/o sesiones de formación del itinerario TIC del PFC (CFIE) desarrollados ese curso.</p> <p>Recogida de necesidades y petición de formación al CFIE para itinerario TIC del PFC, para el próximo curso.</p> <p>Evaluación final, valorando la consecución del Plan según los indicadores de logro, seguimiento y revisión si procede, con las consiguientes modificaciones.</p>

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para difundir y dinamizar el Plan CoDiCe TIC, la comisión TIC programa en septiembre las actuaciones que se realizan a lo largo de todo el curso escolar. Al finalizar el curso se evalúa para encontrar los puntos fuertes y débiles del plan y programar las actuaciones del curso siguiente.

Las actuaciones generales a desarrollar cada curso están dirigidas a cada uno de los estamentos de la comunidad educativa:

a. ***Para el profesorado:***

En los primeros días de septiembre se somete al profesorado a las pruebas de [competencia TIC](#).

Como la comisión TIC estará integrada por miembros de todos los departamentos, se pretende llegar así con el plan a todo el profesorado y los objetivos propuestos. Además, en los claustros, CCP... se informa puntualmente de todo lo relacionado con el plan TIC.

A partir de los resultados se establece la estrategia de dinamización del Plan en los siguientes puntos:

20

Formación

- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establecen las necesidades de formación del profesorado, de acuerdo con el plan general de formación TIC.
- Diseñar el plan de formación en TIC del personal de nueva incorporación al centro, con la finalidad de adquirir el nivel de competencia profesional necesaria para llevar a cabo su tarea profesional en este colegio.
- Promover la integración curricular de los recursos TIC del centro en el proceso de enseñanza aprendizaje

Asesoramiento



- Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del colegio, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios. Esto se recoge en el Plan de Acogida TIC.

b. ***Para el personal no docente (PAS):***

Se facilita el acceso a todos los recursos del Colegio y se les implica directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.

Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

c. ***Para el alumnado:***

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.

Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elemento auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

22

d. ***Para las familias:***

Se realizan jornadas de puertas abiertas y jornadas de formación para que las familias de nuestros alumnos conozcan los medios de los que dispone el centro para la formación de sus hijos.

También se fomentan los cauces de participación y comunicación a través de la Plataforma educativa y en las reuniones con padres, se informará de los planes de formación para familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este capítulo recoge la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones:

La comisión TICA estará compuesta por el Equipo Directivo, el encargado TIC, el responsable TIC de Educación Primaria y la responsable de formación.

Equipo Directivo	<p>Ángel Javier Tarrero Fernández</p> <p>Altamira Alicia López Gallego</p> <p>Leticia Ruiz Peciña</p> <p>Mario Alberto Benítez Navarro</p> <p>Marimar Herrero García</p> <p>Cristina Ortega García</p>
Encargado TIC y ComDigEdu	Andrés González Santa Olalla
Responsable TIC Primaria	Darío Yáñez Ortega
Responsable de formación	Ana Mugarra Martínez

Las funciones y tareas que realiza esta comisión se pueden distinguir en los siguientes apartados:

Desarrollo, elaboración y difusión:

- Planificar las actuaciones a desarrollar durante el curso, de acuerdo con el Plan CoDiCe TIC del centro.
- Difundir el Plan TIC de centro entre toda la comunidad educativa.

- C) Evaluar el Plan TIC de centro, modificando y revitalizando aquellas partes del plan que no funcionen como se espera.
- D) Fomentar el uso de las TICA
- E) Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC como un medio más para conseguir la formación integral de nuestro alumnos.
- F) Decidir los aspectos curriculares que serán tratados por medio de las TICA.
- G) Generar proyectos de investigación en TICA, con la finalidad de conseguir que el profesorado mejore sus capacidades profesionales.
- H) Fomentar el uso de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado

Tareas técnicas

- A) Hacer una relación de programas educativos existentes en el Centro (y una pequeña reseña didáctica de cada uno: área de aprendizaje, ciclo al que va dirigido, etc.) y darla a conocer al resto de compañeros.
- B) Recibir, conocer y catalogar software, materiales y recursos.
- C) Actualizar el inventario de los recursos TIC.
- D) Decidir qué software didáctico se instala en los equipos.
- E) Gestionar las incidencias, notificando a la administración del colegio la mejor de las soluciones posibles.

24

Tareas organizativas y dinamizadoras

- A) Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC.
- B) Proponer un plan de formación anual del profesorado.
- C) Fomentar las sesiones de intercambio de experiencias TIC en el aula.
- D) Recoger sugerencias e incluirlas en el Plan CoDiCe TIC.

Responsable TIC CompDigEdu

Será designado por el director/a del centro al comienzo del curso (1^{er} Claustro), en principio no tendrá una dedicación específica dentro de su horario.

Sus funciones serán, entre otras:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

- [Proyecto Educativo del Centro \(PEC\)](#): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- [Propuestas Curriculares \(PC\)](#): Según cada etapa, incluyen los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- [Programación General Actual \(PGA\)](#): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- Programaciones Didácticas (PD) (se subirán a carpeta One Drive compartida): Incluyen orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- [Plan de Lectura \(PL\) en el Anexo II de la PGA](#): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC.

- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
 - [Plan de Convivencia \(P. Conv.\)](#): incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
 - [Plan de Acción Tutorial \(PAT\), incluido en la PGA](#): de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
 - [Plan de Formación del Centro \(PFC\), incluido en el anexo I de la PGA](#): de Formación del Centro, incluye un itinerario TIC para la integración de las mismas.
 - [Plan de Atención a la Diversidad \(PAD\), incluido en la PGA](#): de Atención a la Diversidad, dado que las TIC pueden ejercer como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de Cuentas	GECE	Secretaría
Gestión del Correo	Outlook @educa	Administración/Equipo directivo
Organización horarios de aulas y profesores	Educamos	Secretaría/Equipo directivo
Organización currículo	Educamos	Secretaría

Gestión de documentos oficiales del centro (DOC, historiales y certificados)	Educamos	Secretaría/Equipo directivo
Gestión administrativa	Aplicación web Fundación Caja de Burgos	Administración
Control de asistencia a clase	Educamos	Claustro de profesores
Comunicación con los alumnos y sus familias. Comunicación entre profesores y otros miembros de la comunidad educativa	Outlook @educa	Claustro de profesores Administración Equipo directivo Secretaría

- Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1	
Incorporación de equipos tecnológicos en todas las aulas del centro.	
Medida	Disposición permanente en todas las aulas de ordenador, proyector y audio o pantallas interactivas.
Estrategia de desarrollo	Recogida de propuestas CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	En función de la fecha de llegada de los nuevos dispositivos previstos y coordinación la administración del centro para recepcionar los equipos e inventariarlos.
Acción 2	
Mantenimiento y organización de la biblioteca del centro. Trabajar en entorno ABIES.	

Medida	Creación de un grupo de trabajo de profesorado definitivo, interesado en la tarea y que utilice los recursos con frecuencia.
Estrategia de desarrollo	Inventariado de los fondos e introducción de los mismos en el programa ABIES, para disponer de una digitalización completa de los mismos y automatizar el préstamo y devolución.
Responsable	M ^a M.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

A continuación, se expone a través de varias tablas que diferencian las distintas etapas educativas la relación del proceso de integración didáctica de las TIC como objeto de aprendizaje (conocer, utilizar y comprender con las TIC), como entorno de aprendizaje (definir ambientes utilizando las TIC) y como medio de acceso al aprendizaje (atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización).

EDUCACIÓN INFANTIL:

Aula de 3 años	<ul style="list-style-type: none"> - Panel interactivo: Juegos y programas interactivos, actividades de grafomotricidad y lógica matemática. - Manejo del lápiz interactivo para realizar diferentes actividades, trazos, arrastre, etc. - Uso de ordenador: botón de encendido y apagado y manejo del ratón (llevar el puntero por la pantalla con precisión, botón izquierdo para seleccionar y ejecutar la acción y doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio).
---------------------------	--

<p>Aula de 4 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel interactivo: Juegos y programas interactivos, actividades de grafomotricidad y lógica matemática. - Reconocimiento de los elementos básicos del ordenador (CPU, monitor, teclado y ratón) - Uso del ordenador: botones encendido y apagado, tecla de inicio, iconos de los programas, manejo del ratón, precisión en el uso del puntero.
<p>Aula de 5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Panel interactivo: Juegos y programas interactivos, actividades de grafomotricidad y lógica matemática. - Uso del ordenador: botones de cambio de ventana (maximizar, minimizar y cerrar), clic y arrastrar para mover elementos. - Información básica del teclado y actividades de escritura (localización de las letras). - El uso del ordenador en las actividades de la vida cotidiana.

En el aula, se trabajan con el ordenador y la PDI, los contenidos curriculares relacionados con el aprendizaje basado en proyectos, las unidades didácticas en formato digital, así como los recursos que éstas ofrecen, y se amplían los contenidos a trabajar a través de la búsqueda de información en otros formatos: vídeos, canciones, imágenes, etc.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1º, 2º y 3º EPO:

<p>Con el ordenador</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de vídeos, canciones, imágenes y música. - Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares.
--------------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del teclado (localización de las letras y escritura para completar actividades). - La tecla "Mayús" para obtener mayúsculas. - Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. - Uso completo del ratón. - Programa de dibujo simple para realizar primeros trazados: Paint.
Con las tabletas	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de herramientas de procesador de texto, elaboración de tablas de datos y gráficos. - Aplicaciones relacionadas con los contenidos del currículo. - Búsqueda de información para la realización de trabajos en grupo. - Búsqueda de aplicaciones a través del menú - inicio.
Panel Interactivo	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto en formato digital. - Programas interactivos específicos dirigidos.

4º, 5º y 6º EPO:

Con el ordenador Portátiles o PCs*	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de vídeos, canciones, imágenes y música. - Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares. - Localización de las letras y aumento de la velocidad de escritura, así como la obtención de símbolos básicos incluidos en el teclado (¿?,¡!,(), etc.)
---	--

- Creación de nuevas carpetas y subcarpetas en "Mis documentos" y en USB para guardar y abrir archivos propios.
- Organizar documentos en su carpeta correspondiente.
- Conocer y manejar herramientas de Word y Power Point.
- Búsqueda de información (uso de buscadores en internet).
- Localización de las letras y aumento de la velocidad de escritura, así como la obtención de símbolos básicos incluidos en el teclado (¿,?,¡!,(), etc.)
- Uso completo del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar trabajos.
- Resúmenes y trabajos en Word (selección de fuentes, tamaños, copiar, pegar, negrita, cursiva, subrayado, alinear, justificar, deshacer, seleccionar un fragmento, seleccionar todo) y Power Point (animaciones, transiciones).
- Actividades interactivas.
- Nociones básicas de Paint.
- Presentar trabajos en distintos formatos y exposición de forma oral al resto de compañeros.
- Manipulación correcta de USB, cuando su uso sea estrictamente necesario, a pesar de no estar recomendado su uso

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar carpetas y archivos tanto en USB como en disco duro. - Renombrar una carpeta de archivos. - Seguridad y confianza digital. - Respeto a la propiedad intelectual y usos de licencias Creative Commons - Contraseñas seguras y sitios seguros en internet - Uso adecuado de las redes sociales - Análisis de <i>phising</i>, <i>sexting</i>, <i>grooming</i>
<p>Con las tabletas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones, con distintos medios (texto, imágenes, etc.). - Genera producciones de forma responsable y eficaz al seleccionar y tratar la información que recoge de diversas fuentes. - Aplicaciones relacionadas con los contenidos del currículo. - Búsqueda y análisis de información en internet para la realización de trabajos en grupo, y la exposición oral de estos. - Manejo simple de la cámara digital.
<p>Panel interactivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de texto en formato digital. - Programas interactivos específicos dirigidos. - Corrección de trabajos de las distintas áreas. - Exposición de trabajos por parte del alumnado.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

Desde el inicio de la etapa se trabajará con las aplicaciones de Office 365 de la plataforma educativa.

La distribución de los perfiles de salida será siguiente:

- Uso del correo electrónico de forma responsable. Adjuntar archivos, introducir enlaces e hipervínculos
- Usar el almacenamiento en la nube (Onedrive) de forma correcta. Crear carpetas, subir, descargar archivos y compartirlos
 - Configurar la seguridad de las carpetas y archivos compartidos
- Usar las aplicaciones en línea de la plataforma, Word, Excel Power Point, a un nivel de B1.
- Realizar exámenes a través de Forms, y ser capaces de crear sus propios cuestionarios.
- Ser capaces de mantener una videollamada por medio de Teams, y convocar en el calendario.
- Compartir documentos para trabajar de forma colaborativa en Teams
- Entrega de tareas por medio de Teams.

33

Departamento de Ciencias y Tecnología:

<p>Con el ordenador y Panel interactivo</p>	<p>Matemáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Geometría y Álgebra con Geogebra, por parejas y de forma individual. - Padlet de apoyo y refuerzo a la acción docente en el que se trabajan conceptos por medio de documentos y ejercicios, applets, juegos, vídeos, etc. - Comunicación directa con el alumno/a para la resolución de dudas.
--	--------------------	---

	Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Uso avanzado de Word, Excel, por parejas y de forma individual. - Aprendizaje de lenguajes de programación como Scratch, y APPinventor - Seguridad y confianza digital. - Respeto a la propiedad intelectual y usos de licencias Creative Commons - Contraseñas y sitios seguros en internet - Uso adecuado de las redes sociales - Análisis de <i>phising</i>, <i>sexting</i>, <i>grooming</i>
	Biología y Geología	<ul style="list-style-type: none"> - Padlet de apoyo y refuerzo a la acción docente en el que se trabajan conceptos por medio de documentos y ejercicios, applets, juegos, vídeos, etc. - Comunicación directa con el alumno/a para la resolución de dudas.
	Física y Química	<ul style="list-style-type: none"> - Padlet de apoyo y refuerzo a la acción docente en el que se trabajan conceptos por medio de documentos y ejercicios, applets, juegos, vídeos, etc. - Comunicación directa con el alumno/a para la resolución de dudas.
Con las tabletas	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Geometría y Álgebra con Geogebra por parejas y de forma individual.
	Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño gráfico por parejas y de forma individual.

Departamento de Ciencias Sociales y Lengua y literatura:



<p>Con el PC y Panel interactivo</p>	<p>Lengua</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Textos, esquemas, lecturas, información general.... - Apoyo metodológico a través de Savia Digital. - Comunicación directa con el alumno/a para la resolución de dudas. - Elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones, con distintos medios (texto, imágenes, etc.). Libros de texto en formato digital.
<p>Con las tabletas</p>	<p>Geog. e Historia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación y exposición de presentaciones de diapositivas en pequeños grupos (de 3 a 5 personas), para ampliar información sobre estándares de aprendizaje contenidos en el currículo de la asignatura, en concreto, en la primera evaluación, sobre las glaciaciones en 1º, sobre las ciudades y la sociedad en la baja Edad Media en 2º y sobre la Revolución Industrial en 4º.

Departamento de Idiomas:

<p>Con el ordenador y Panel interactivo</p>	<p>Inglés Frances</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de vídeos, canciones, imágenes y música. - Búsqueda de información sobre los contenidos curriculares. - Elaboración de documentos con procesador de textos, hojas de cálculo y presentaciones, con distintos medios (texto, imágenes, etc.). - Libros de texto en formato digital.
--	---------------------------	--

<p>Con las tabletas</p>	<p>Inglés Francés</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones relacionadas con los contenidos del currículo. - Búsqueda y análisis de información en internet para la realización de trabajos en grupo, y la exposición oral de estos.
--------------------------------	---------------------------	--

Departamento de Música y Plástica:

<p>Con el ordenador y Panel interactivo</p>	<p>Música</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Padlet de apoyo y refuerzo a la acción docente en el que se trabajan conceptos por medio de documentos y ejercicios, applets, juegos, vídeos, etc. - Comunicación directa con el alumno/a para la resolución de dudas. - Uso de generadores de presentaciones y vídeos online en grupos de 4 a 5 alumnos, (PowerPoint, Prezi, VideoMakers, Moovly, Powtoon, etc.)
<p>Con las tabletas</p>	<p>Plástica y Visual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado un canal de Youtube(frandelhoyo) donde se suben videos de la teoría de dibujo geométrico, los alumnos tienen acceso desde su casa a dicho canal para solucionar sus dudas. - Realización en grupo, de un video en el cual se debe realizar el montaje y maquetación mediante las aplicaciones descritas en clase o con programas de tratamiento de imágenes. - Se aplicará el uso de Gimp para pintar dibujos, ilustraciones... - Aproximación del dibujo con aplicaciones propias de dibujo, sketches, a realizar de forma individual.

Departamento de Orientación:

<p>Con el ordenador y Panel interactivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyección de vídeos, canciones, imágenes y música. - Búsqueda de información. - Elaboración de documentos con procesador de texto y presentaciones, con distintos medios (texto, imágenes, etc.). - Documentación Word y enlaces web para ofrecer información al alumnado.
<p>Con las tabletas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda y análisis de información y noticias de actualidad en internet, y videos vinculados a los contenidos vistos en clase.

Departamento de Educación Física:

<p>Con el ordenador</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El uso de la plataforma digital de enseñanza, con la que se envía información de interés por mensajería interna a los alumnos/as (fechas de exámenes, recuperaciones, publicación de materiales). - Publicación de contenidos relacionados con la asignatura.
--------------------------------	--

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Los criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado aparecen reflejados en la [Propuesta Curricular](#) y en las Programaciones Didácticas de las distintas asignaturas.

El profesorado utiliza Internet para la búsqueda de información y actividades para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, así mismo también se emplean las siguientes aplicaciones de las tabletas: WPS, cámara, Explain

everything y Pictodroid lite. El uso de esta tecnología apoya la enseñanza en ambientes colaborativos.

También se recurre a la búsqueda guiada de información en Internet por parte del alumnado para ampliar y reforzar los contenidos trabajados. Así como para realizar actividades de autoevaluación y repaso a través del uso de aplicaciones y juegos educativos interactivos. Además, algunos materiales de apoyo de las asignaturas instrumentales: Matemáticas, Lengua e idiomas también se comparten a través de distintas plataformas digitales como puede ser la aplicación Teams.

En cuanto al fomento de las metodologías activas, las TIC se emplearán para realizar proyectos de trabajo cooperativo como presentaciones o exposiciones grupales, vídeos en el caso del aprendizaje basado en problemas, documentos audiovisuales y gráficos en el caso del aula invertida o *flipped classroom*, aplicaciones y juegos en el caso de la gamificación o ludificación, etc.

Respecto al desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico, se intenta conseguir la progresiva autonomía por parte del alumnado en el manejo de las TIC, el uso responsable de las tecnologías digitales. Para ello, se tiene en cuenta y se propone realizar búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. También se plantean actividades orientadas al manejo de herramientas digitales de creación de contenido y construcción de conocimiento que implican el uso de diferentes herramientas digitales que se han de escoger y configurar, en función de la tarea y de las necesidades de aprendizaje. Y, por supuesto, se incluyen sesiones de información y talleres para identificar los riesgos y adoptar medidas preventivas en cuanto al uso seguro de los dispositivos tecnológicos, la gestión y el almacenamiento de datos y para tomar conciencia de la necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Como se ha mencionado en el punto anterior, dependiendo de la etapa y de la asignatura, se utilizarán distintas herramientas digitales y contenidos en red. Entre ellos podemos destacar la plataforma Educamos, las herramientas de búsqueda por internet como navegadores y buscadores, páginas o recursos de referencia como mapas, diccionarios, enciclopedias y otras aplicaciones web, programas informáticos para el cálculo, el dibujo, diseño y edición de imagen y vídeo; procesadores de texto y editores de presentaciones; los recursos que proporcionan algunas editoriales como Savia Digital (SM), entre otras aplicaciones, programas y páginas.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El tratamiento de la información y competencia digital como medio de acceso al aprendizaje de nuestro alumnado se recoge en todas las programaciones de las distintas materias y niveles educativos.

Dentro del alumnado se cuenta con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos de conducta asociados; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos, por el profesorado ordinario. Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de refuerzo. En cualquiera de estos espacios se cuenta con el mismo equipamiento y este grupo de alumnos también trabaja con los recursos digitales, tanto en las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos:

- El aprendizaje por descubrimiento con ayuda de las TIC como vía fundamental de aprendizaje.

- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las áreas.
- La metodología debe ser activa y las TIC son una potente herramienta dinamizadora:
- Los alumnos trabajan con mayor autonomía, de manera individual y en grupo mejorando la competencia ciudadana, la personal, social y de aprender a aprender, al mismo tiempo que la digital.
- Los alumnos están más activos en la clase ya que se trata de un recurso que necesita de la interacción continua para su aprendizaje.
- Mayor atención y motivación por el aprendizaje debido a que se enfrentan a retos muy cercanos a sus centros de interés y al tratarse de una herramienta visual y atractiva, despierta el interés y motiva al alumnado con necesidades educativas especiales ya que bien utilizadas, las tecnologías de la información y la comunicación facilita los logros de este alumnado.
- Facilita la interacción del alumno con los recursos personalizados realizados por el profesor.

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	
Medida	Crear y/o adaptar los perfiles de competencia digital a la nueva legislación.
Estrategia de desarrollo	Adaptar documentos en sesiones de trabajo y de formación presenciales o en línea.
Responsable	Coordinador TIC

Temporalización	Primer y segundo trimestre
-----------------	----------------------------

ACCIÓN 2	
Medida	Mejorar la eficacia en la gestión del tiempo en el aula con el uso de dispositivos interactivos.
Estrategia de desarrollo	Realizar sesiones de formación para ayudar a manejar programas o herramientas digitales concretas a los alumnos.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 3	
Medida	Fomentar el aprendizaje cooperativo en el aula y su autoevaluación
Estrategia de desarrollo	Promover la utilización de herramientas como Kahoot para realizar cuestionarios de autoevaluación y dinámicas de aprendizaje cooperativo.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	A lo largo de todo el curso académico

ACCIÓN 4	
Medida	Mejorar la gestión de la biblioteca
Estrategia de desarrollo	Actualizar base de datos de la biblioteca, digitalizar el sistema de préstamo.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre

ACCIÓN 5	
Medida	Introducir el manejo programas de edición de imagen y video (simulaciones, recreaciones, viñetas, etc.), así como aplicaciones para elaborar esquemas o mapas conceptuales, en el alumnado de segundo ciclo de educación primaria.
Estrategia de desarrollo	Realizar actividades de formación y talleres.
Responsable	Tutores de educación primaria.
Temporalización	A lo largo de todo el curso académico

ACCIÓN 6	
Medida	Informar sobre el uso y mejorar el manejo de antivirus en portátiles y USB.
Estrategia de desarrollo	Realizar sesión informativa
Responsable	Coordinador TIC en coordinación con los tutores
Temporalización	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional

Para poder conseguir los objetivos anteriormente mencionados y escoger adecuadamente las acciones que se llevarán a cabo es necesario detectar el nivel de competencia digital, así como las necesidades formativas del profesorado. Para ello se emplean herramientas de detección como SELFIE for Teachers, y entrevistas personales. Enlace a [SELFIE for TEACHERS](#) y ejemplo de [DAFO](#) (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Para determinar las líneas de formación del profesorado en TICA se ha partido por una parte de los objetivos de formación establecidos y por otro de los niveles de competencia previa del profesorado.

42

Éstos quedan plasmados en este documento de la siguiente manera:

Objetivos de la formación del profesorado del centro

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro,

de la comunidad educativa, para dar a conocer inquietudes, ideas y alternativas.

- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación a los indicadores de logro de la competencia digital.

- Plan de formación. Definición de itinerarios formativos personales y profesionales.

El plan de formación para los próximos cursos se planifica teniendo en cuenta:

- Necesidades del profesorado.
- Nivel de competencia digital del profesorado. Establecer diferentes itinerarios de formación TIC, uno más básico y otro más avanzado.
- Nivel educativo en el que se imparte.

43

El proceso de formación establece los siguientes itinerarios:

- Itinerario 1. Nuevas tecnologías en el aula: El profesorado se está formando en el uso de office 365 y pretendemos que todo el profesorado se forme en el uso de aplicaciones con nuestros alumnos como herramienta de enseñanza-aprendizaje y de comunicación con los alumnos y padres.
- Itinerario 2. Biblioteca escolar: Se pretende formar a varios profesores en el uso de Abies para el funcionamiento correcto de la misma.

Las principales líneas del plan de formación de los próximos cursos se orientan hacia:

- Plan TIC: Estableceremos dos itinerarios.

Nivel básico: Formación en office 365 y pantallas digitales.

Nivel más avanzado: El profesorado que se ha formado en office 365, debe apostar firmemente en formación relacionada con la innovación educativa aplicado a nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

Creación de los grupos de trabajo y creación de nuevos:

“Mantenimiento y organización de la biblioteca del centro”. Actualizar y digitalizar los fondos utilizando el programa ABIES, y poder registrar los préstamos y devoluciones de forma digital.

Por otro lado, el proceso de gestión de la información establece la difusión de las acciones formativas. Periódicamente se hace llegar al profesorado las propuestas de formación TIC del CFIE y otras instituciones a través del correo de Educacyl.

- **Planes de formación en el centro para adquisición de competencias digitales en el contexto del centro**

44

El Plan de Formación en nuestro centro, incluirá un itinerario formativo relativo a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En él participarán todos los profesores que voluntariamente quieran tomar parte en el proceso de evaluación continua.

Las funciones que realizará dicho grupo de formación serán las siguientes:

- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC. Por ejemplo, E-Twinning, etc.
- Colaborar con el equipo TIC para decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso, previa consulta a los ciclos implicados.
- Informar al profesorado de la etapa de las actividades diseñadas y las propuestas didácticas decididas y motivarles para conseguir su participación activa.

- Por otro lado, dentro de las actividades de formación se concretan como prioritarias las acciones formativas para el profesorado relacionado con la competencia digital.

Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital.

En base a los resultados de la [encuesta](#) sobre nivel de competencia digital realizada al claustro del centro, se llevarán a cabo las siguientes acciones de formación:

- Talleres de medios TIC
- Uso de tabletas digitales en el aula
- Elaboración de materiales para mejorar la confianza digital del alumnado
- Nuevas tecnologías para la enseñanza de asignaturas de diferentes áreas
- Conocimiento y utilización de la PDI y recursos educativos en red
- Propuestas prácticas con tabletas-Red XXI.
- Iniciación en el uso del blog y los editores del video
- Seguridad en internet y dispositivos móviles
- Seminario sobre Office 365
- Creación de contenidos online
- Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.

- Formación en relación con las TIC **realizada**.

- Formación **planteada para este curso** en relación con las TIC
A lo largo del presente curso los profesores están realizando cursos para conseguir la acreditación de la CD, o se han presentado o se van a presentar a los exámenes para conseguir la acreditación A2.

- Figura del **coordinador/a de formación de centro**:

Se encarga de difundir la formación TIC a través de distintas vías como el correo electrónico, la plataforma virtual y las reuniones o claustros.

Habitualmente se difunde esta clase de información con una periodicidad semanal.

Las entidades formativas de referencia son CFIE y el Plan Director de la Policía Nacional.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.

46

La Comisión TIC del Centro será la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia, entre las que se incluye la realización de actividades que contribuyan a mejorar los aspectos relacionados con los procesos de formación del equipo docente del Centro.

La principal será atender las necesidades básicas del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de la integración de las TIC en el centro.

La comisión se encargará de preparar la infraestructura, de los contenidos que se prevé sean necesarios, y de la coordinación y dinamización de los posibles participantes.

Siempre se deberá consensuar el contenido, el programa y las fechas para su desarrollo. El tiempo de las sesiones no será superior a la hora y media. Con anterioridad a las sesiones sería interesante se facilitará un pequeño texto sobre

los temas a tratar. Al finalizar habrá una valoración de los temas. A partir del próximo curso escolar el Plan de Formación se desarrollará en el marco del CFIE.

Plan de acogida del profesorado y las familias. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro ([Enlace al plan completo](#))

La situación de partida de la planificación de la formación del profesorado puede variar al comenzar cada curso, puesto que, aunque la plantilla es bastante estable, siempre suele haber alguna nueva incorporación al claustro de profesores.

Como consecuencia, la planificación de la formación de profesorado en TIC se establece de la siguiente manera:

Cuando se produzca la incorporación de profesorado nuevo al centro, sea a comienzo de curso o a lo largo el mismo, se establece como procedimiento de integración en el programa el siguiente:

1. Explicación del programa por parte del Equipo Directivo.
2. Procedimiento de tutorización tecnológica personalizada, en la que un profesor con experiencia guíe los primeros pasos del nuevo miembro del claustro. Esta tutorización se refiere a los aspectos de protocolos de actuación técnicos y a los documentos de centro.

Información	Formato	Lugar
Manejo de plataformas (Educamos, Teams, etc.)	Tutorización	Sala de profesores y aula de informática

Dispositivos (ordenadores, tablets, paneles interactivos, proyectores, etc.)	Tutorización	Sala de profesores, aula de informática, biblioteca, aulas de clase
Comunicación digital (comunicación con la administración y con los alumnos)	Tutorización	Sala de profesores
Documentos digitales	Tutorización	Sala de profesores

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1	
Medida	Actualizar o mejorar el Plan de acogida TIC-profesorado
Estrategia de desarrollo	Adaptar el Plan de acogida según las versiones de los programas y acciones que se lleven a cabo
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

48

Acción 2	
Medida	Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas
Estrategia de desarrollo	Difundir información y organizar sesiones informativas y formativas sobre metodologías activas con TIC
Responsable	Responsable de formación
Temporalización	A lo largo de todo el curso

Acción 3	
Medida	Colaboración con otros centros y organizaciones externas
Estrategia de desarrollo	Promover la relación y realización de proyectos con otros centros y organizaciones externas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

Acción 4	
Medida	Actualizar y mejorar el Plan de Formación del Centro
Estrategia de desarrollo	Recuperar formación CFIE

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo de todo el curso

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En el centro se utilizan distintas herramientas para la evaluación de la competencia digital, que varían en función de la etapa y el perfil competencial TIC, tal como se ha secuenciado en el apartado 3.2 de este documento y que, se puede poner en relación con la legislación educativa actual y el marco Europeo de Competencias Digitales para la ciudadanía. Al inicio y final del curso se utilizan [rúbricas](#) o dianas de evaluación que analizan el recorrido llevado a cabo durante el curso.

Por último, nos planteamos como objetivo que los alumnos del último curso (4º ESO) realicen el examen que la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente propone para acreditar el nivel de competencia TIC de los ciudadanos a través de la herramienta [tuCertiCyl](#). Se trata de una certificación oficial y gratuita que acredita niveles de conocimientos y habilidades TIC tras la superación de un examen.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Gracias a las herramientas digitales es posible realizar una evaluación en términos cuantitativos y cualitativos de todas las dimensiones de aprendizaje del alumnado.

Estas herramientas nos facilitan que el proceso de evaluación sea continuo y auténtico, ya que posibilita la realización de numerosas y variadas pruebas y, lo

que es más importante, procesar la información obtenida de manera rápida y eficiente.

Además, las herramientas digitales son capaces de ofrecer un feedback instantáneo para que el alumno sea consciente en todo momento de su evolución.

Por último, también permiten trasladar la evolución del alumnado a sus familias, para hacerlos partícipes e involucrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para valorar la metodología se realizará un volcado de la información obtenida a través de las encuestas y cuestionarios pasados a los alumnos, profesores y familias citados en apartados anteriores, las memorias de los departamentos, entrevistas y otros documentos que puedan aportar información relacionada con el tema, como podrían ser las programaciones didácticas si se tiene en cuenta el apartado de evaluación de la programación, de la práctica docente y la valoración de estas estrategias metodológicas. A partir de ellos se elaborará un informe con las conclusiones que orientarán los futuros ajustes del plan TIC en cada momento.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales:

Los estudiantes utilizan medios y entornos digitales para comunicarse y trabajar de forma individual y colaborativa. A través de la utilización de este tipo de herramientas construyen conocimiento, elaboran y desarrollan productos, demuestran pensamiento creativo, aplican herramientas digitales para obtener, evaluar y usar la información, plantean problemas y los resuelven, planifican y conducen investigaciones, administran y gestionan proyectos que involucran la toma de decisiones, el pensamiento crítico, el uso apropiado de los recursos digitales y practican hábitos digitales saludables y de calidad. La evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales no ha de perder de vista el objetivo

calificador o acreditativo de los aprendizajes, sin embargo, las TIC nos permiten recoger información sobre el proceso y el progreso de los estudiantes con el fin de tomar decisiones acerca de qué pasos les resultan más complicados y qué se puede hacer para ayudarlos a alcanzar los objetivos de aprendizaje. Las TIC, como se ha mencionado antes, permiten una retroalimentación instantánea y sistemática, haciendo que los alumnos tomen un rol más activo y responsable en su propio aprendizaje, fomentando la autorregulación y planteando la posibilidad de practicar, corregir y mejorar en el aprendizaje de conocimientos y habilidades.

La evaluación debería regular las dificultades y los errores del alumnado en el proceso de enseñanza. Las TIC ayudan en este proceso, permitiendo que la recogida de información sea más rápida, fiable, fácil de procesar y, además, permiten que se puedan intercambiar y/o almacenar versiones de documentos, para volver a ellos cuando sea necesario.

En el centro llevamos a cabo el seguimiento y evaluación de aprendizajes digitales a través de Teams y de la plataforma digital, donde los alumnos y profesores tienen una comunicación continua sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas plataformas se emplean también para la realización de tareas, el comentario de ejercicios, planteamiento de dudas sobre las asignaturas, compartir material y recursos didácticos, etc.

Se trabaja también la coevaluación y la autoevaluación a través de cuestionarios online para que los estudiantes se evalúen a sí mismos o a otros compañeros a través de distintos instrumentos de evaluación como pueden ser las rúbricas.

En cuanto al profesorado, este utiliza un cuaderno de notas digital que puede elaborar a través de la plataforma Educamos, así como otras herramientas digitales como hojas de Excel, formularios creados con Google Docs., etc.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La herramienta de referencia para valorar los procesos organizativos de integración digital en el centro vuelve a ser SELFIE desarrollando este proceso a partir del marco de la Comisión Europea relativo a la promoción del aprendizaje en la era digital en las instituciones educativas y que permite adaptarlo a nuestro centro. Así, se pueden añadir preguntas relevantes que nos darán respuesta a si estamos haciendo las cosas bien o qué modificar o mejorar. En función de la realidad que nos presenta el SELFIE, elaboramos cuestionarios a medida para detectar necesidades formativas por parte del profesorado, evaluar las competencias digitales del alumnado, la efectividad de la docencia no presencial, el grado de satisfacción de las familias respecto al ámbito digital, etc.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

52

En el centro trabajamos con un entorno de Microsoft y disponemos carpetas compartidas en OneDrive, donde se alojan de manera estructurada los documentos necesarios para la evaluación del alumnado, organizados por niveles y secciones y, la evaluación por competencias de la LOMLOE (aún en adaptación). Los docentes introducen a lo largo del curso distintos documentos que reflejan el seguimiento de los alumnos en cada asignatura para que otros profesores del claustro y, sobre todo los tutores, puedan consultar dichos documentos. Así, de manera sencilla, se canaliza información a las familias puntual o periódicamente. De un modo similar, para los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores, disponemos de carpetas o documentos compartidos que informan y dirigen el proceso de la recuperación. La evaluación se recoge de manera centralizada en la plataforma Educamos y es accesible a todos los profesores.

Procesos tecnológicos:



Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para la valoración cuantitativa de las diferentes herramientas que están implementadas en el centro, la comisión TIC realizará encuestas a los usuarios para determinar el grado de satisfacción en el uso de dichas herramientas. En ellas se evalúan las principales plataformas o programas de interacción y comunicación, como pueden ser Educamos, Teams, página web, redes sociales. La comisión TIC elaborará a final de curso un informe en el que se detallan las desviaciones de percepción de los usuarios respecto de los objetivos marcados por el Plan TIC y las propuestas de mejora, las cuales serán valoradas por el equipo directivo.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	
Medida	Potenciar el uso de las TIC como método de evaluación en todas las materias
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas en la CCP en coordinación con la comisión TIC e incluirlo en las programaciones.
Responsable	Comisión TIC, claustro de profesores, equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 2	
Medida	Obtención del certificado oficial de la JCyL que acredita el nivel de conocimientos y habilidades digitales. Dirigido a los profesores del centro y alumnos de 4º ESO
Estrategia de desarrollo	Participación de la comisión TIC en el seminario web: Sesión informativa tuCertiCyL , transmitirlo a la CCP, tutores y reunión de padres al inicio de curso para difundir y promover entre la comunidad educativa la certificación. Realizarlo con los alumnos de 4º ESO (curso 22/23).
Responsable	Comisión TIC, claustro de profesores, equipo directivo
Temporalización	Tercer trimestre

3.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Para establecer la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital, desarrollaremos el perfil competencial TIC del alumnado del colegio, el cual determina la forma en la que vamos a trabajar la competencia digital con los alumnos, según la etapa. Para ello, la competencia digital de los alumnos se dividirá en las cinco áreas de competencias digitales (según el marco Europeo de Competencias Digitales para la ciudadanía), secuenciación de contenidos y profundidad, que se trabajarán en cada etapa educativa y así asegurar que se alcanza un nivel óptimo de logro de la competencia en cada una de las etapas.

Para la realización de este perfil competencial nos hemos basado en el perfil de salida definido en DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Los departamentos didácticos incorporan en sus programaciones una tabla resumen basada en el siguiente modelo y, en la memoria final se incluye una rúbrica que valora el grado de desarrollo o consecución de los objetivos y contenidos, según el nivel en el que se impartan.

CURSOS				ÁREAS	PERFIL DE SALIDA	MATERIAS
ESO						
1. BÁSICO				ÁREA I: Información y alfabetización informacional ÁREA II: Comunicación y colaboración ÁREA III: Creación de contenidos digitales	Competencia Digital Descriptores operativos	ByG: EF: FR: ...
2. INTERMEDIO						
3. AVANZADO						
1º	2º	3º	4º			

				ÁREA IV: Uso ético, responsable y seguro ÁREA V: Resolución de problemas		
--	--	--	--	---	--	--

A partir de las conclusiones extraídas de estos documentos, la comisión TIC completará la rúbrica para determinar el grado de consecución de los objetivos TIC en el centro.

Los resultados se incluirán en el acta de la comisión y en la memoria final de la misma, junto con los comentarios y propuestas de mejora para los cursos siguientes.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
 - El centro trabaja en el entorno de Office 365, por lo que utiliza el servicio en la nube OneDrive para almacenar, compartir y proteger los contenidos y recursos a los que tienen acceso los profesores:
 - Jefatura de estudios comparte los documentos de centro en la carpeta Común Profesores, estructurada por etapas y cursos. Además, se posibilita que los recursos generados para una materia en concreto se puedan heredar o distribuir a los profesores que la impartan cursos siguientes.
 - Los profesores comparten contenidos y recursos en carpetas asignadas para los departamentos.
 - La comisión TIC recopila, organiza, elabora y comparte, manuales de instrucciones, rúbricas de evaluación, actividades propias de trabajo de las materias y listado y acceso a herramientas digitales. Así como documentos recopilados de formación.
 - Grupos de trabajo en el entorno de trabajo Teams:
 - Cada asignatura puede crear un grupo de trabajo con el alumnado, para compartir recursos, contenidos, proponer tareas...

- Los jefes de departamento crean su grupo de trabajo con los miembros de este para compartir programaciones, exámenes, herramientas de trabajo digital, rúbricas... Además de un grupo para el seguimiento de alumnos con asignaturas pendientes en el que se comparten los contenidos, recursos e información necesarios para superarlas.
- Aula virtual: Todas las materias y cursos tienen acceso al aula virtual. El acceso al Aula Virtual podemos realizarlo desde la página web del centro, un espacio de trabajo seguro donde se nos requerirá nuestro usuario y contraseña.

Se dispone de un espacio web y RRSS, que lo gestionan los profesores responsables de comunicación, donde se cuelgan recursos educativos online para su difusión y para compartir con la Comunidad Educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1	
Medida	Estandarizar un modelo para los documentos compartidos en el OneDrive.
Estrategia de desarrollo	Establecer normas comunes en función del contenido: Donde se ubica, formato, nombre... Para que resulte más eficiente.
Responsable	Comisión TIC, claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre

Acción 2	
Medida	Elaborar el documento del perfil competencial del alumnado
Estrategia de desarrollo	Establecer el protocolo de actuación y las pruebas necesarias para obtener el nivel competencial
Responsable	Comisión TIC, claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre, segundo trimestre.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Nuestro centro ha ido progresando hacia un modelo de comunicación en el que las TICs son fundamentales, favoreciendo la colaboración e interacción de la comunidad educativa. El contexto que utilizamos para la comunicación y colaboración según los distintos sectores y aspectos de la comunidad educativa son:

Comunidad educativa	Herramientas TIC
Alumnos	<p>Detección del nivel de competencia digital de partida de los alumnos (tutorías, tecnología y digitalización, TIC). Detección de la conectividad del alumnado</p> <p>Utilización del correo electrónico Utilización de la plataforma Educamos, Teams y Office 365 para el espacio colaborativo</p> <p>Página web y RRSS</p>
Profesores	<p>Plan de acogida TIC</p> <p>Comunicación a través de la plataforma Educamos, Teams y correo electrónico</p> <p>Teams, OneDrive y Office 365 para elaborar, compartir y gestionar documentos</p>
Alumno – profesor y viceversa	Comunicación y colaboración a través de Educamos, Teams, Office 365
Familia-profesor y viceversa	<p>Comunicación a través de plataforma Educamos (correo electrónico)</p> <p>Plan de Acogida TIC</p>

	Tutorización digital
Organización	Plataforma educamos, correo electrónico, Office 365, Google Docs, etc.
Comunidad educativa	Página web, RRSS, blog del centro. Revista anual Formularios realizados desde el equipo directivo para la comunidad educativa

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

Plataforma Educamos

Correo electrónico corporativo

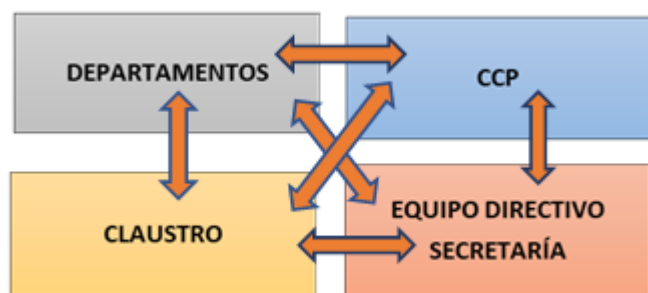
Aplicaciones de Office 365

Página web del centro

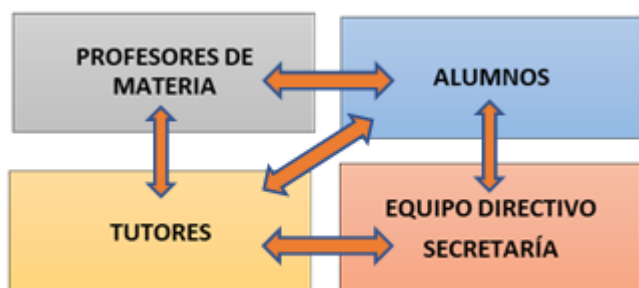
58

Los mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo se podrán utilizar cuando su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios.

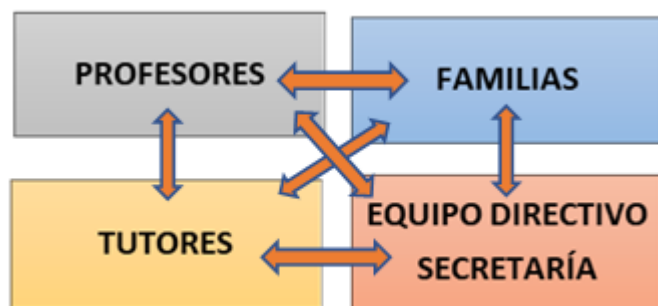
El flujo de comunicación de la parte del profesorado con el equipo directivo sería siguiendo el siguiente esquema y el medio principal es el correo electrónico corporativo, la carpeta compartida por los profesores alojada en OneDrive, las publicaciones de los diferentes equipos en Teams y los formularios u otro tipo de documentos.



El flujo de comunicación y colaboración de los alumnos con el profesorado seguiría el siguiente esquema y el medio volvería a ser el correo electrónico corporativo, la plataforma Educamos y los grupos de Teams.



En cuanto a las familias, seguiría un formato similar en el que el medio principal sería el correo electrónico, Teams, la web del centro, las RRSS y otros documentos.



- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Creemos que el conjunto de sistemas empleados para la colaboración e interacción son adecuados. En los últimos años se ha mejorado de manera notable la adquisición de habilidades, rutinas y procedimientos, tanto por parte de los docentes como de las familias, de manera que consideramos que el nivel de comunicación es avanzado.

- **Problemas iniciales a la hora de comenzar a utilizar el entorno digital del centro (por parte de familias de alumnos nuevos o de alumnos de 1º de ESO).**

Acción 1	
Medida	Estimular el uso de la plataforma virtual como herramienta de apoyo y refuerzo de la enseñanza.
Estrategia de desarrollo	Formación para las nuevas incorporaciones. Preparar tutoriales para alumnos y profesores para clarificar su aprendizaje y uso. Crear espacios virtuales para el profesorado (departamentos, proyectos de innovación...) que involucre al profesor en su uso
Responsable	Comisión TIC, equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura

Servicios de Internet

Criterios de uso y acceso: responsabilidad de uso, control de acceso y perfiles de usuario.

Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso mediante usuario y contraseña a la plataforma educativa *Educamos* del centro. Los criterios de uso son los siguientes:

Perfil	Uso
Alumno	Consulta de calificaciones, notificaciones, tareas, acceso al libro digital. Correo electrónico entre usuarios del mismo perfil y profesores
Profesores	Puesta de notas, calificaciones, incidencias, fechas de exámenes. Comunicación con el resto de la comunidad educativa. Justificación de faltas.
Familias	Consulta de calificaciones, incidencias, boletines de notas, justificación de incidencias y falta de asistencia. Correo con los profesores del centro.
Administrador	Configuración del curso académico, asignando el currículo, los profesores por materia y alumnos por asignatura.
Secretaría	Gestión de usuarios, títulos, boletines de notas. Documentación oficial.
Orientación	Gestión de entrevistas, informes y seguimiento del alumnado.
Coordinador de ciclo	Organización de las actividades complementarias e implementarlas en su apartado correspondiente de la plataforma

Los perfiles de centro que se creen en redes sociales deben servir para difundir el buen hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en el centro. De ningún modo se harán comentarios favorables a cualquier idea política. El control de las redes sociales lo realiza un profesor del centro, asesorado por el encargado de redes sociales de la Fundación.

Inventario de servicios: Hosting y sites web, redes sociales y blog de centro.

Como el colegio Virgen de la Rosa pertenece a la Fundación Caja de Burgos, la página web está integrada en la que tiene la Fundación. Es por esta razón que la administración de la página Web del centro es de responsabilidad del Área de Medios de la misma.

Se dispone de un servicio web de plataforma educativa con el Grupo SM. Las bases de datos de la plataforma Educamos están situados en Barcelona, con lo que nos asegura el cumplimiento de los requerimientos de la ley de protección de datos. Esta plataforma online se usa como herramienta principal de gestión de académica.

Tanto padres como alumnos pueden acceder para consultar el día a día del aula, faltas y retrasos, así como las notas, y los boletines trimestrales de evaluación. Todos los usuarios de la comunidad educativa tienen asociada una cuenta de Office 365, con la que pueden acceder a los servicios de correo electrónico, paquete ofimático y alojamiento en la nube.

El centro está estudiando la posibilidad de incorporar un blog de centro dentro de la página corporativa.

Por otro lado, se dispone de una cuenta de Twitter para la difusión del proyecto Erasmus + KA2 que se está desarrollando en estos momentos.

62

Definición de riesgos y medidas.

Relacionados con la información

Acceso a información poco fiable y falsa

Dispersión, pérdida de tiempo...

Acceso a información inapropiada, peligrosa, inmoral, ilícita.

Riesgos relacionados con la comunicación

Desde el centro promovemos una comunicación fluida. Para ello se recomienda no adjuntar archivos en el correo electrónico de más de 10 Mb. En el caso que se tenga que compartir documentos de tamaños superiores, se hará a través del One Drive de Microsoft que nos proporciona la plataforma educativa.

A través de la sensibilización conseguimos que todos los miembros de la comunidad educativa sigan esta medida.

Riesgos relacionados con actividades económicas y adicciones

Estos riesgos se previenen por dos cauces distintos. Por un lado, es el propio firewall el que se encarga de evitar que se pueda entrar en la mayoría de las páginas relacionadas, y por otro la sensibilización de la comunidad educativa a través de las jornadas de seguridad y confianza digital.

Riesgos relacionados con la tecnología

Los virus, spam, troyanos, spywares, y otros tipos de virus son filtrados por dos medios. El servidor que actúa de firewall, y por los programas antivirus de los equipos.

Red del centro

Descripción de la estructura: servicios y uso.

El centro dispone de dos redes separadas totalmente.

Red corporativa, a la que están conectados el ordenador de administración, dirección, jefatura de estudios y orientación. Dispone de firewall.

Red de invitados (educativa), con los perfiles de alumno, aula y profesor. La red de profesores está separada virtualmente de la de alumnos y aulas como otra medida de protección de datos.

La red educativa o de invitados, está conectada a internet mediante una conexión de fibra óptica de 300Mb. Dispone de un servidor administrador de la red y firewall (Clunia), y otro de almacén de recursos educativos (Albillo). Actualmente se está en proceso de integrar un servidor para el almacén de las copias de seguridad de los equipos de gestión académica de los profesores. El nombre de este será Hispania, y estará dividido en carpetas tales como Segisama, Uxama, dedicadas al respaldo de distintas máquinas.

Se dispone de una impresora fotocopidora conectada a la red, situada en portería.

La red educativa está basada en una arquitectura en forma de estrella. El conmutador que así lo distribuye es un switch de 25 bocas de alta velocidad. Se sitúa en el armario de comunicaciones de portería, de ahí reparte la señal a las cuatro alas de la planta baja y las partes de la planta superior. En cada una de las partes el cable termina en otro switch, que reparte la señal a las diferentes aulas.

De la red educativa pende la red wifi del centro. En la actualidad da servicio a los dispositivos de invitados (que se activa sólo en eventos muy específicos) y de profesores en dos redes inalámbricas distintas mediante cuatro puntos de acceso de la marca UniFI.

Inventario y registro de elementos

Este documento está actualizado a fecha de enero de 2017. El registro de dispositivos se realiza en un documento de formato de hoja Excel. Este documento se guarda en el dispositivo de almacenamiento OneDrive de la plataforma educativa en una carpeta de acceso desde la administración del centro en el grupo *ADMON/Documentos/inventario_equipo/Inventario_deequiposinformaticos_red*.

Datos tecnológicos (Router, switch, puntos de acceso...).

Los datos tecnológicos de los elementos de la red se almacenan en el archivo de ruta:

ADMON/Documentos/inventario_equipo/Inventario_deequiposinformaticos_red.

Propuestas de mejora:

Acción 1:
Establecer un protocolo actualizado de equipos que no funcionan.

Medida	Protocolo actualizado y eficiente ante equipos y periféricos que no funcionan.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC elaborará una secuencia de comprobaciones estandarizada, que inicia en el momento que el alumno o profesor detecta la incidencia.
Responsable	Profesores que lo detecten, comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.
Acción 2.	
Mejorar las conexiones de cableado ethernet	
Medida	Mejora del cableado, extendiendo la red de fibra óptica por todo el colegio.
Estrategia de desarrollo	Realizar presupuesto y priorizar la instalación en aquellas con más uso.
Responsable	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización	Curso 23-24
ACCIÓN 3	
Protocolización de los procesos de actuación una vez anotada la incidencia en el registro por parte de los profesores usuarios.	
Medida	Diseñar un protocolo de actuación: orden de prioridades.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC desarrollará un protocolo en el que determinen las prioridades de actuación, distribución de tareas...
Responsable	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización	Comienzo de curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Criterios organizativos de acceso.

Se disponen de dos redes de acceso a la información, una corporativa, de acceso a las tareas administrativas y con acceso a datos protegidos, y otra red educativa en la que coexisten varias subredes para separar la navegación de los estudiantes de la de los docentes.

En la red educativa (Red de invitados):

Los perfiles de usuario son cuatro Alumno, Profesor, PAS y Administrador.

Estos usuarios se han establecido dependiendo del nivel de seguridad o uso del dispositivo que podemos ver en la siguiente tabla:

Usuario	Tipo de elemento	Nivel de seguridad	Acceso	Protocolo
Alumno	Pc Sala Informática	0	Sin contraseña	El alumno usa siempre el mismo equipo
	Tabletas	0	Sin contraseña	El alumno usa siempre el mismo dispositivo.
	Pc Aula	1	Sin acceso	
	Otros	2	Sin acceso	
Profesor	Pc Sala Informática	0	Sin contraseña	
	Tabletas	0	Sin contraseña	

	Pc Aula	1	Usuario y contraseña	
	Pc Sala Profes	2	Usuario y contraseña	
	Otros	2	Sin acceso	
PAS	Pc Portería	2	Usuario y contraseña	
	Otros	2	Sin acceso	
Administrador	Todos	3	Usuario y contraseña	

Se fijan cuatro niveles de acceso.:

Nivel 0, sin contraseña. Acceso libre para los usuarios. Dedicado a la docencia y aprendizaje.

Nivel 1, acceso con usuario y contraseña. Acceso restringido a profesores. Dedicado a la docencia y gestión académica. Configuración de contraseña: longitud mínima de 5 caracteres y con un carácter alfanumérico.

Nivel 2, acceso con usuario y contraseña. Acceso restringido a profesores o PAS. Dedicado a gestión académica. Configuración de contraseña: debe contener mayúsculas y minúsculas, al menos un carácter alfanumérico. La longitud mínima es de 8 caracteres.

Nivel 3, acceso con usuario y contraseña. Acceso restringido al administrador de la red. Dedicado a la gestión de la red de centro. Configuración de contraseña: debe contener mayúsculas y minúsculas, al menos un carácter alfanumérico. La longitud mínima es de 8 caracteres.

Las contraseñas de acceso las custodia el Director, la Secretaría del centro y las personas autorizadas por el Equipo Directivo. (KeepassX)

Todos los alumnos acceden con el mismo equipo, que viene asignado por su número de lista. El acceso se realiza por la cuenta restringida de alumno y toda la navegación está filtrada por el firewall del centro. En el caso del aula digital móvil, las tabletas solo disponen de un usuario. Estos dispositivos están protegidos de tal manera que no se pueda acceder a ciertas aplicaciones por medio de la aplicación Applock. Hay dos dispositivos destinados al uso exclusivo del profesorado.

Los alumnos pueden acceder a Internet o a la intranet del colegio a través de los equipos de:

1. Sala de informática,
2. Sala de Usos Múltiples
3. Aula de Tecnología
4. Aula móvil digital

Los profesores tienen a su disposición un ordenador conectado a internet en cada aula. El acceso a estos equipos es a través del usuario Aula

Red corporativa

Está formada por un router, firewall, tres equipos, tres impresoras, y un switch. Está dedicada principalmente a la gestión académica. A estos equipos son unipersonales, de acceso restringido por mac, usuario y contraseña.

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

Red educativa (Red de invitados):

Los criterios de seguridad vienen dados por los niveles de acceso a los equipos. En ningún equipo que no esté dedicado a la gestión académica debe alojarse información confidencial de los usuarios del centro.

No se podrá hacer uso de espacios de almacenamiento web (nube) situados fuera de la UE, para datos protegidos de los usuarios. Estos sites no están bajo

jurisdicción española y, por tanto, se incumpliría la ley actual de protección de datos.

Los datos sensibles que pueda manejar el profesorado del centro se deben administrar a través de la plataforma educativa, que cumple todos los requerimientos legales a tal efecto. Los datos sensibles que se generen a partir del uso de la plataforma educativa deberán ser cifrados o borrados después de su uso.

En cuanto a la conservación de los datos, en los ordenadores de la sala de profesores se realiza una copia de seguridad semanal de los datos almacenados de la carpeta "mis documentos" a otro disco duro instalado en el equipo. Mensualmente se realiza una copia de seguridad en otro equipo de la Red, *Hispania*. Dedicado exclusivamente a ese menester protegido con usuario y contraseña.

Las contraseñas de acceso a los servicios se custodian encriptadas en el ordenador de administración y de dirección. Además de tener una copia en el espacio compartido en la nube OneDrive de secretaría. Las contraseñas se generan mediante el programa libre KeePassX,

Red corporativa

Los criterios de seguridad, conservación y confidencialidad son los mismos que en el resto de los centros de la Fundación Caja de Burgos. El área de Medios es la responsable, y quien fija los criterios. Los ordenadores pertenecientes a esta red tienen dos usuarios, uno administrador y el otro el propio del usuario que lleva a cabo su trabajo en el equipo.

La Fundación es quien, a través de la empresa CSA, mantiene estos equipos, se preocupa por su seguridad, por la conservación de los datos y la confidencialidad. Los datos de la red corporativa se alojan en los servidores que a tal efecto tiene la empresa CSA S.A. como reza el certificado que a tal efecto se ha expedido por el responsable de la empresa en cuestión.

La página Web corporativa, también se aloja en las mismas dependencias de CSA.

Elementos de seguridad y protección de los servicios

La red de invitados posee un firewall que filtra la comunicación con el exterior. Se ha establecido un control parental de acceso a contenidos web, fijado una base de datos que se actualiza mensualmente. En todos los equipos se ha instalado un antivirus.

La misma máquina desarrolla el servicio de proxy de la red, concentrando todas las conexiones al exterior a través de su IP.

No está permitido el uso de motores de descarga masiva tipo p2p que saturan la red y en su gran mayoría sirven para intercambiar contenidos no amparados por la ley.

El uso de lápices de memoria conlleva un alto riesgo seguridad para la red de centro. Se acuerda usar los mismos sólo dentro del colegio para evitar la propagación de virus. Por otro lado, no se podrá alojar información confidencial en los mismo a no ser que está cifrada.

El colegio se apuesta por la educación y la confianza digital, participando en el plan de la Consejería de Educación de Confianza y seguridad digital. Dentro de este programa se programan charlas sobre riesgos de Internet a cargo de agentes de la Policía Nacional y talleres de concienciación sobre los riesgos y los mecanismos de adquisición de

En el colegio apostamos por la educación preventiva, así pues, el profesorado aborda la seguridad y la confianza digital como otro elemento más del aprendizaje de los conocimientos transversales del currículo.

Servidores y servicios.

Criterios educativos, organizativos, de acceso y de uso.

En la intranet del centro se dispone de servidores educativos instalados en cada uno de los ordenadores de aula y en el servidor de centro (Albillo). La función de

los servidores es la de ser un repositorio de recursos educativos ya sean elaborados por el personal del colegio o no. Tienen un carácter colaborativo y la función es la de fomentar el trabajo en equipo. Solo los sitios protegidos de los profesores alojados en estos servidores tienen acceso mediante contraseña.

La plataforma del centro sirve de nexo de unión entre la comunidad educativa del colegio.

Criterios de administración y accesibilidad.

La plataforma educativa "Educamos" está administrada por el coordinador TIC y la secretaria del centro. Los usuarios acceden mediante usuario y contraseña. Esta debe contener mayúsculas y minúsculas, al menos un carácter alfanumérico. La longitud mínima es de 8 caracteres.

Los servidores alojados en el centro se administran el responsable TIC, el Equipo directivo, o la persona en quien delegue el Equipo Directivo.

Servicios de internet que faciliten la participación del alumnado, la interacción y la comunicación.

Por medio del servicio de correo de MS Office de la plataforma, todos los miembros están conectados de forma directa.

La plataforma también ofrece un servicio de notificaciones directas dirigidas a las familias que informan de alguna incidencia de sus hijos.

Esta plataforma facilita la participación, en cuanto al correo electrónico, porque asegura la identidad de nuestros alumnos respaldados por la cuenta Office 365 y permite la comunicación entre iguales. Aporta un entorno colaborativo y adaptado al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

Equipamiento y software.

Los alumnos tienen a su disposición un ordenador con conexión a la intranet del centro en la Sala de Informática, y una tableta digital conectada a la red del centro.

Funcionalidad educativa.

Desde el colegio ponemos el empeño en mantener los recursos actualizados según la demanda de la sociedad para facilitar a nuestros alumnos el desarrollo de las competencias básicas. Fomentamos el aprendizaje cooperativo a través del uso de los dispositivos TIC, que sin duda es el trampolín para la adquisición de la competencia de aprender a aprender, la de autonomía e iniciativa personal y, como no, la competencia digital.

Dos de los ejes del Proyecto Educativo del Centro, el emprendimiento y los valores sociales se abordan transversalmente con las TICA en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de propósito educativo...).

En la Sala de Informática y en las aulas, los ordenadores disponen del paquete ofimático MS Office, además de los programas GeoGebra, Scratch, antivirus integrado en el sistema operativo Windows 10. El acceso a los equipos por parte de los alumnos se realiza mediante un usuario genérico sin contraseña. Este usuario no es administrador del equipo.

72

Los equipos de la sala de profesores tienen un paquete ofimático MS Office.

Criterios de instalación de software y gestión de licencias.

En los ordenadores del centro solo se instalará software legal, bien porque se ha comprado por parte de la Fundación, o bien porque es software libre.

Se fijan dos periodos para la instalación de programas, al principio del curso (primeros 15 días de septiembre) y antes de Semana Santa (semana previa a las vacaciones).

Solo los programas innovadores y realmente útiles se podrán instalar en los distintos dispositivos.

Las licencias del software de los equipos están recogidas en una base de datos, custodiada por la secretaría del centro

Cuidados y responsabilidades.



Se establecen los siguientes niveles de responsabilidad y cuidados según la siguiente tabla.

Usuario	Responsabilidad
Alumno	Cuidado exterior del equipo. Detección de incidencias relacionadas con el aspecto exterior de los equipos
Profesor	Cumplir el Plan TIC, educar al alumnado en la responsabilidad hacia los equipos y la navegación Web. Detección de incidencias relacionadas con el software de los equipos
Administrador equipos	Mantener actualizados los distintos programas. Solicitar la reparación por parte del servicio técnico
TIC	Desarrollar y coordinar los elementos del Plan TIC de centro. Gestión las auditorías de seguridad. Gestión de incidencias.
PAS	Cuidado exterior. Detección de incidencias relacionadas con el aspecto exterior de los equipos.
Equipo directivo	Velar por el cumplimiento del Plan TIC, dinamizarlo y darlo a conocer.
Fundación	Mantenimiento de la red corporativa en todos sus estadios.

Anualmente, a principios de septiembre, se realiza una auditoría interna sobre seguridad de equipos y gestión de datos confidenciales. Se revisan uno a uno los equipos del colegio comprobando:

- Usuarios
- Contraseñas
- Datos almacenados en las carpetas del equipo.

Actuaciones de formación y concienciación

Las actuaciones educativas secuenciadas en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea:

- El centro dispone de un [Plan de seguridad y confianza digital](#), dirigido a los estudiantes, que tiene como propósito aportar información, indicaciones y consejos para el uso seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se actualiza y evalúa anualmente.
- En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos el centro dispone un delegado de protección de datos para informar, asesorar y supervisar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, así como la de resolver reclamaciones que se puedan plantear, además de ser el interlocutor con la Agencia Española de Protección de Datos y con los interesados.
- Desde las tutorías y las materias del departamento de tecnología se imparten contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
- En las horas de tutoría de febrero, se programa la impartición de contenidos relacionados con el uso ético, responsable y seguro de internet.
- Los alumnos en las asignaturas de TIC preparan presentaciones que luego difunden entre sus compañeros con temática referida a la seguridad y confianza digital en Internet
- En las horas de tutoría del resto de grupos a lo largo de febrero, están programadas la impartición de contenidos relacionados con el uso ético,

responsable y seguro a través de presentaciones y videos de la Web del INCIBE.

- Charlas sobre los Peligros de las TIC y su prevención, uso de RRSS y fake news. impartida por la Policía, perteneciente al Plan Director.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal y está disponible solamente para determinados usuarios autorizados, garantizando así un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Con respecto a los datos del alumnado y sus familias, las bases de datos cuentan con las garantías de la gestión de la Fundación Caja de Burgos

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
- Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales para acceder.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.
- Gestión de las incidencias que se produzcan para resolverlas lo antes posible, dando parte al Coordinador TIC, al Servicio de mantenimiento, siempre con conocimiento del Equipo directivo.
- Configuración de usuarios y contraseñas para los equipos que por la seguridad de sus datos lo requieran.
- En el caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios, el centro aplicará el RRI.
- Mantenimiento actualizado de la Web y RRS para evitar amenazas.

- Difusión de la Ley de Protección de Datos, asegurando que sea conocida (sobre todo en los aspectos prácticos para la vida del centro) por toda la comunidad educativa:
- Información a las familias en las matrículas y reuniones de inicio de curso.
- Formación del alumnado en tutorías y materias afines.
- Formación y colaboración del profesorado en su gestión y difusión

Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.

- Gestión de garantías.

La gestión de garantías se realiza a partir de la base de datos de equipos, a partir de la cual se nos hace presente qué equipos están en periodo de garantía y cuáles no.

- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias.

El protocolo de gestión de incidencias es el que se muestra en el siguiente cuadro y depende de quien detecte la incidencia

Usuario	Tipo de incidencia	Acción	Solución
alumno	Deterioro o robo	Avisar tutor	
Profesor	Deterioro hardware o software	Avisar tutor	
Tutor	Deterioro hardware o software	Avisar Administración	Servicio técnico
PAS	Deterioro hardware o software	Avisar Administración	

- Gestión de soporte técnico.

La administración del centro gestiona las incidencias, las clasifica y determina la acción a llevar a cabo.

Criterios de seguridad y confidencialidad.

-Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro.

Según los criterios de acceso y seguridad a los equipos están descritos en el punto 2 de este documento. Solo las personas autorizadas por el Equipo Directivo podrán hacer modificaciones en la red de centro.

- Sistemas de filtrado y cortafuegos.

El equipo denominado Clunia, realiza el servicio de filtrado y cortafuegos de la navegación Web por medio del software libre IpFire basado en Linux.

Tiene implementado un servicio de proxy de la red, para centralizar y gestionar las conexiones hacia el exterior. Este servicio es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa autorizados para conectarse a la red de invitados.

77

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

Todo el personal del centro ha firmado un documento en el que asume y entiende que los datos de los usuarios que tenga que manejar por su condición o puesto de responsabilidad, son datos confidenciales y que por tanto no puede difundirlos fuera del centro.

El uso de datos sensibles por parte del personal dentro del centro persigue el único fin del desempeño de su labor dentro de la comunidad educativa.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.



- Procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.

Uso inadecuado:

El uso inadecuado de los recursos TIC del centro están tipificados en el RRI. En los supuestos que no estén recogidos por el RRI, se aplicará la legislación vigente.

Incidencias:

El servidor principal tiene un equipo clonado, que en caso de deterioro del principal se pueda sustituir inmediatamente. Los servidores de repositorios se pueden sustituir con otro equipo de reserva en el que se implemente el servidor.

En caso de incidencia con los ordenadores de aula se podrá sustituir con los equipos de reserva.

Las tabletas, no tienen equipos de sustitución. En ese caso se debería cambiar la metodología de uno por uno a la de trabajo en equipo.

78

Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.

En el RRI se establecen las siguientes normas de uso.

1) Normas de uso, custodia y responsabilización

a) Normas de responsabilidad:

- Cada alumno es responsable del cuidado de su ordenador.
- Los equipos se utilizarán en clase cuando el profesor o profesora lo autorice.

b) Normas de cuidado del equipo informático

- i) El equipo no debe estar en zonas con líquidos o húmedas.
- ii) No lo expongas a la luz solar o cerca de fuentes de calor.
- iv) Manipula el equipo siempre con las manos limpias.

v) La pantalla es muy sensible: no lo sostengas por la pantalla, no la golpees, no la rayes con ningún objeto.

vi) No alteres el exterior, no intentes quitar los logotipos o las etiquetas.

c) Normas de uso correcto:

- Si al encender el ordenador sale un mensaje extraño, o notas algo raro en la pantalla, avisa al profesor o profesora.
- Si por alguna razón crees que tu ordenador no funciona bien, comunícaselo a tu profesor.
- Cuida la carga de las baterías. Debes tener el ordenador siempre preparado.

d) Protocolo de uso

- Recoge o deja el equipo del armario ordenadamente. Hazlo siempre de uno en uno o dos en dos, según te indique el profesor.
- Utiliza el equipo solamente para tareas escolares.
- La unidad D: será tu archivador, mantenlo siempre ordenado. Crea carpetas por asignaturas, en cada una de ellas crea otras por trimestres, y en estas últimas crea otras por temas, según te indique el profesor de la asignatura. Desde el explorador debe quedar algo así:

D:

Lengua

1ºtrimestre_22/23

tema01

tema02

2ºtrimestre_22/23

3ºtrimestre_22/23

Conocimiento del medio

También puedes crear otra carpeta de **Documentos personales**

- Para facilitar al profesor que pueda corregir tus trabajos y tareas, debes guardar los archivos de la siguiente manera: Delante del nombre del archivo pon tú inicial del nombre y luego el primer apellido seguido de un guion y a continuación el nombre del archivo.
- Cuando el profesor te lo indique, deberás guardar tus trabajos en la unidad de almacenamiento virtual (OneDrive de la plataforma). El profesor te indicará cómo.

El equipo informático en el RRI

Definiciones de uso del material ubicuo informático.

- Se considera un mal uso del equipo:
 - i) La instalación no autorizada de programas informáticos.
 - ii) La utilización del mismo para fines no educativos.
 - iii) El deterioro del aspecto exterior, eliminando etiquetas o anagramas, siempre y cuando no sea por desgaste de uso.
 - iv) El deterioro motivado por uso indebido y distinto para el que fue diseñado.

b) Actuaciones: Cuando se detecte un mal uso de la máquina se actuará según el RRI, pudiendo darse tres casos:

- Actuaciones inmediatas,
 - (1) Amonestación pública y privada.
 - (2) Suspensión del derecho de uso del ordenador por un tiempo determinado.

(3) En el caso de deterioro del miniportátil el usuario abonará las reparaciones necesarias para devolverlo a su estado inicial, si ello fuese posible. En caso contrario, o pérdida se abonará el valor de tasación según la antigüedad del equipo.

(4) Demás actuaciones previstas en el anexo I del RRI del centro.

- Conductas contrarias a las normas de convivencia,

(1) Suspensión del derecho de uso del ordenador por un tiempo determinado.

(2) Eliminación del derecho de uso privativo del ordenador.

(3) En el caso de deterioro del equipo el usuario abonará las reparaciones necesarias para devolverlo a su estado inicial, si ello fuese posible. En caso contrario, o pérdida se abonará el valor de tasación según la antigüedad del equipo.

(4) Demás actuaciones previstas en el anexo I del RRI del centro.

81

- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia,

(1) Suspensión del derecho de uso del ordenador.

(2) Eliminación del derecho de uso privativo del ordenador.

(3) En el caso de deterioro del equipo el usuario abonará las reparaciones necesarias para devolverlo a su estado inicial, si ello fuese posible. En caso contrario, o pérdida se abonará el valor de tasación según la antigüedad del equipo.

(4) Demás actuaciones previstas en el anexo I del RRI del centro.

4) El profesorado

a) Será el profesorado el responsable de la custodia del material TIC del aula.

Se encargará que todos los elementos TIC estén en su correspondiente armario, apagados o suspendidos, si no se utilizan.

5) El coordinador TIC

a) Será responsable de coordinar la resolución de las incidencias técnicas.

Se establece que anualmente se realizará una auditoría interna de los requisitos de seguridad de los equipos para velar por el cumplimiento de este plan TIC.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

Protocolo de actuación de retirada de equipos informáticos y consumibles en el Colegio Virgen de la Rosa.

Objetivos

Regular el proceso de retirada de equipos informáticos cuya baja o retiradas sea solicitada por los usuarios.

Regular el proceso de sustitución de equipos informáticos

Coordinar las actuaciones a seguir cuando se solicita la retirada de equipos.

Evitar el almacenamiento innecesario de equipos no reutilizables en colegio.

82

Protocolo de retirada de mobiliario de carácter electrónico e informático:

1. Cuando los equipos se dejen de usar por su deterioro u obsolescencia, se deberá comunicar al responsable TIC del colegio mediante la ficha de baja debidamente cumplimentada.

2. El encargado TIC, valorará la petición, y una vez tomada la decisión oportuna comunicará a la administración del colegio la medida a adoptar.

3. Se podrán tomar las siguientes medidas:

a. Baja definitiva por deterioro u obsolescencia, para equipos que no funcionan o no reutilizables en el Colegio.

b. Traslado al almacén-taller TICC, para equipos que se puedan reutilizar en el colegio.

c. Cambio de ubicación, para equipos que no funcionen y que sean reutilizables en los equipos del colegio.

4. Los equipos inservibles se darán de baja definitiva del inventario y se comunicará al servicio de Medios de la Fundación Caja de Burgos, para que, según su protocolo, se retiren los equipos por la empresa encargada de la gestión de residuos contratada a tal efecto.

5. Cuando un equipo sea retirado de su puesto se seguirá el siguiente protocolo para su sustitución:

En caso de deterioro:

a. Si hay un equipo de características similares en el almacén-TIC, se procederá a su sustitución inmediata. A su vez se informará a la administración del colegio para el cambio de ubicación en el inventario de equipos informáticos.

b. Si no hay un equipo similar en el almacén-TIC, se gestionará por administración del colegio la petición de un equipo nuevo.

En caso de obsolescencia:

c. Si hay un equipo adecuado para la finalidad del equipo en el almacén-TIC, se procederá a la sustitución del mismo. Se cambiará su ubicación en el inventario de equipos informáticos.

d. Si no hay un equipo adecuado para la finalidad del equipo en el almacén-TIC, se gestionará por administración del colegio la petición de un equipo nuevo

Pasos a seguir en la retirada de consumibles:

1. Desde el colegio Virgen de la Rosa, apostamos por el cuidado del medio ambiente y por la optimización de los recursos, centralizando el uso de periféricos.

2. Papel:

- a. El papel que contenga datos de carácter protegido no podrá reciclarse por los medios habituales. Será custodiado y almacenado por los trabajadores que lo usen hasta que sea debidamente destruido por la empresa contratada a tal efecto.
- b. Se establecen dos periodos de destrucción de papel no reciclable por los medios habituales: en septiembre y abril.
- c. El papel usado que no contenga datos de carácter protegido será reciclado por los medios habituales. Se dispone de contenedores azules que son vaciados por el personal de limpieza del colegio.

3. Tóner y tintas

- a. El tóner usado de la fotocopiadora es reciclado por la empresa que hace el mantenimiento de la misma.
- b. El resto de tóner se reciclan por el personal de limpieza del centro que lo almacena en un contenedor especial. Cuando se llena el contenedor se recicla por los medios habituales en el punto limpio.

Presencia del centro en internet e identidad digital institucional.

Desde el servicio de Comunicación de la Fundación se vela por la buena imagen del colegio en Internet.

Presupuesto de renovación de equipos informáticos.

Todos los años en septiembre se hará la valoración del estado de conservación y uso de los equipos informáticos para realizar un presupuesto

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1	
Reglamento de régimen interno.	
Medida	Ante la evolución del centro a un modelo de trabajo y comunicación más digitalizado, el RRI debe ir en sintonía poder hacer frente de forma concreta y realista a las incidencias en materia de seguridad digital que puedan darse.
Estrategia de desarrollo	Actualmente se está trabajando en el RRI.
Responsable	Comisión TIC, CCP, equipo directivo.
Temporalización	Todo el curso.
Acción 2	
Auditoría interna.	
Medida	Realizar anualmente una auditoría interna en el centro
Estrategia de desarrollo	El miembro de la comisión TIC responsable de la seguridad y confianza digital realizará una auditoría interna para la revisión de la seguridad de los equipos y servicios utilizados por la comunidad educativa.
Responsable	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización	3 ^{er} trimestre.
Acción 3	
Protocolo de incidencias.	
Medida	Diseño de un protocolo de incidencias.
Estrategia de desarrollo	Establecer un protocolo de actuación en caso de incidencias de seguridad digital en dispositivos o sistemas utilizados en el centro.
Responsable	Dirección y Comisión TIC.
Temporalización	Todo el curso.

4. EVALUACIÓN

La comisión TIC centro, elaborará un informe respecto al seguimiento y cumplimiento de los objetivos fijados en el plan. Con este informe, se procederá a la fijación de estrategias de mejora, dando así un carácter de continuidad e interdisciplinariedad a este plan.

Cada año, estos resultados se incluirán en la memoria, constituyéndose como áreas de mejora en la Programación General Anual del siguiente curso.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La Comisión TIC será la encargada de coordinar el proceso de evaluación del Plan CoDiCe TIC.

Las herramientas que se utilizarán para la evaluación incluyen:

- Documento de autoevaluación de la competencia [digital del profesorado](#).
- Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CoDiCe TIC
- Auditorías internas y/o externas, basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León realizadas al centro para Certificación CoDiCe TIC
- Actas de Claustro y Consejo Escolar
- Cuestionarios para profesorado, alumnado y familias: Formularios
- SELFIE y SELFIE for Teachers

86

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

La evaluación y recuento de los indicadores se llevará a cabo en la última semana del mes de junio. En dicha evaluación se realizará un análisis de tipo DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).

A través de este análisis, se establecerán las líneas de mejora para el curso siguiente.

- Debilidades

Desigual formación en competencia digital puede retrasar el proceso de transformación digital

- Amenazas

Posibles cortes de señal de Internet

Retraso en la reparación de averías

- Fortalezas

Buen ambiente de trabajo

Capacidad de cambio y adaptación del profesorado.

Interés por la mejora en la competencia digital del profesorado.

- Oportunidades

La LOMLOE ofrece una normativa que ampara la transformación digital del centro en todos sus ámbitos.

La renovación continua del claustro ofrece la posibilidad de mejora en la aplicación del plan TIC.

Mejorar el nivel de certificación TIC.

Otra herramienta para evaluar el grado de alcance de los objetivos mencionados en el punto 2.3. sería la siguiente tabla:

Dimensión	Indicador referido al objetivo	Grado de consecución			
		Conseguido	En proceso	Iniciado	No conseguido

Educativa	Utilización software y herramientas que faciliten un entorno de e-a de las diferentes áreas de contenido				
	Fomento de la curiosidad y del afán de conocimiento.				
	Utilización de dispositivos digitales como medio de investigación.				
	Utilización de dispositivos digitales como medio de creación.				
	Empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje				
	Integración curricular de prácticas educativas que aseguren el desarrollo de la competencia digital del alumnado				
Organizativa	Empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje				
	Uso de los medios informáticos por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes				
	Utilización de medios informáticos por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro				
	Impulso de la comunicación con otros centros y con otras localidades				
	Utilización las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente				
	Conocimiento del mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil				
	Empleo de los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula				
	Mejora en la manera en que se consulta información a través del ordenador				
	Intercambio de experiencias, conocimientos, actividades, y/o				

	participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet				
	participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro				
	Puesta al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para todos				
	Capacitación al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para todos				
	Transmisión y mantenimiento de la buena la imagen institucional de la Fundación Caja de Burgos				
	Utilización de la plataforma digital para transmitir los diferentes tipos de información entre la comunidad educativa				
	Desarrollo de procesos necesarios para formar en el uso de la TIC a padres, alumnos y profesores.				
Tecnológica	Mantenimiento de la seguridad digital de los miembros de la comunidad educativa.				
	Mejora en formación los riesgos que entraña el uso de las TIC				
	Acceso a un medio ambiente digital seguro para la navegación en Internet				
	Resguardo de la seguridad de los datos en sus distintos niveles.				
	Potenciamiento de actividades de formación en confianza digital.				
	Mantenimiento y actualización permanente de la estructura de la red informática del centro				
	Revisión periódica las aulas digitales y el aula de informática				
	Actualización y revisión de los equipos informáticos destinados al uso de alumnos.				
	Revisión periódica de la seguridad de la red y los equipos informáticos				

	Resguardo de los datos personales de los integrantes de la comunidad educativa				
	Planificación dentro del presupuesto anual de la dotación para el mantenimiento de los recursos TIC				
	Impulso de un plan de reciclado de material informático en colaboración con el desarrollado por el Área de Medios de la Fundación Caja de Burgos.				

LÍNEA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO		
		Logrado	En proceso	No logrado
3.1. Organización, gestión y liderazgo				
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	1. Los perfiles de competencia digital han sido actualizados a la legislación vigente (LOMLOE)			
	2. La gestión del tiempo en el aula con el uso de dispositivos interactivos ha mejorado			
	3. Se ha fomentado el aprendizaje cooperativo en el aula y la autoevaluación			
	4. Se ha mejorado la gestión de la biblioteca			

	5. Se ha introducido el manejo de programas de edición de imagen y vídeo, aplicaciones para elaborar esquemas o mapas conceptuales en el alumnado de 2º ciclo de EPO			
	6. Se ha informado sobre el uso para mejorar el manejo de antivirus en portátiles y dispositivos USB			
3.3. Desarrollo profesional	1. Se ha actualizado o mejorado el Plan de Acogida TIC para profesorado y familia			
	2. Se han impulsado actividades formativas sobre metodologías activas			
	3. Se ha colaborado con otros centros y organizaciones externas			
	4. Se ha actualizado o mejorado el Plan de Formación del centro			
3.4. Procesos de evaluación	1. Se ha potenciado el uso de las TIC como método de evaluación en todas las materias			
	2. Se han obtenido certificados oficiales de la JCyL que acreditan el nivel de conocimientos y habilidades digitales de profesores y alumnos			
3.5. Contenidos y currículos	1. Se ha estandarizado un modelo para los documentos compartidos en el One Drive			
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	1. Se ha estimulado el uso de la plataforma virtual como herramienta de apoyo y refuerzo de la enseñanza			
3.7. Infraestructura	1. Se ha actualizado el protocolo para equipos que no funcionan			

	2. Se ha mejorado el cableado, extendiendo la fibra óptica por todo el colegio			
	3. Se ha diseñado un protocolo de actuación con orden de prioridades para las incidencias			
3.8. Seguridad y confianza digital	1. Se ha acondicionado el RRI a las incidencias en materia de seguridad digital			
	2. Se ha realizado una auditoría interna por parte de la comisión TIC para revisar la seguridad de equipos y servicios			
	3. Se ha diseñado un protocolo de incidencias relacionadas con la seguridad digital			

4.2. Evaluación del Plan.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)			
	Actualización e información de la página web			
	Uso de la aplicación Kaizala			
	Atención recibida por parte de los profesores en el ámbito digital (Outlook, Teams...)			

	Gestión de trámites a través de canales digitales del centro			
	Formación TIC ofertada a las familias			
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo			
	Adecuación del Plan de Acogida digital			
	Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC			
	Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura			
	Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado			
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales			
	Formación e información en Seguridad y Confianza Digital			
	Existencia de recursos DUA y de refuerzo/ampliación			
	Información eficiente y respuesta del profesorado en canales digitales (Outlook, TEAMS, Aula Virtual...)			
P.A.S.	Funcionamiento y eficacia de los canales de comunicación interna (Outlook, Kaizala...)			

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

	DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN (* Redactadas a modo de ejemplo ¡Cada centro pondrá las suyas!)	FUNCIONAMIENTO		
		Ade- cua- do	Suficie- nte	Esc- aso
Formación	Los docentes se someten a los test de nivelación de la CD.			
	Se diseña un plan de formación TIC adecuado para cada docente.			
	Se promueve la integración TIC dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.			

	La comisión TIC estará integrada por miembros de todos los departamentos,			
Asesoramiento	Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del colegio			
	En los claustros, CCP... se informa puntualmente de todo lo relacionado con el plan TIC.			
PAS	Se facilita el acceso a todos los recursos del Colegio y se les implica directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.			
Alumnado	Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.			
	Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elemento auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.			
Familias	Se realizan jornadas de puertas abiertas y jornadas de formación para que las familias de nuestros alumnos conozcan los medios de los que dispone el centro para la formación de sus hijos.			94
	Se fomentan los cauces de participación y comunicación a través de la Plataforma educativa			
	En las reuniones con padres, se informará de los planes de formación para familias.			

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis se realizará en base a los resultados obtenidos con las diversas herramientas de valoración del plan, permitiendo obtener conclusiones y tomar las medidas oportunas que eviten la desviación del plan de los objetivos iniciales.

De los resultados también se podrá mejorar y adaptar el mismo a las necesidades cambiantes.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este plan TIC es el segundo que se realiza en CC Virgen de la Rosa y la situación de partida con respecto al plan anterior es muy distinta. El primero se diseñó en la pasada década. En estos años se ha avanzado mucho en la digitalización del centro a todos los niveles:

- Se ha dotado a todas las aulas de ordenador para el profesor y panel interactivo.
- Se están renovando los equipos de las aulas de ordenadores y se han creado dos aulas móviles de tabletas.
- Se ha estructurado la comunicación interna y la organización para el acceso a la información de documentos, legislación... a través de las herramientas proporcionadas por la entidad titular del colegio, a través de la plataforma Educamos.
- Todo nuestro alumnado accede a las aplicaciones Teams y Office 365.
- La comunicación con los padres se realiza en gran medida de manera digital disminuyendo el uso del papel de manera significativa potenciando el uso de la plataforma educativa y usando el Facebook del colegio como medio de información directa de actividades
- El profesorado utiliza de manera generalizada el entorno digital de Teams para compartir recursos con los alumnos, mandar tareas...
- Nuestro plan código TIC pretende ser un instrumento de trabajo no sólo para la integración de la Tecnología de la información y comunicación en el Centro en el momento actual, sino que pretende ser el modo de trabajo del futuro. Para ello, necesitaremos tener:
 - La implicación y formación de todos los profesores.
 - Información de los medios disponibles.
 - Utilización de una única plataforma para el desarrollo de la actividad docente, para la comunicación entre profesores, con las familias y alumnos.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

El presente Plan Digital, estará abierto en todo momento a la incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante al contexto de nuestro centro, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora. Se trata de un Plan, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto. Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

- A nivel educativo pretendemos unificar criterios para trabajar la competencia digital, su evaluación y su temporalización en las diferentes etapas, utilizar metodologías más activas, inclusivas, creativas e innovadoras, continuando con la formación del profesorado.
- A nivel organizativo, queremos mejorar la manera de compartir información, crear repositorios más organizados, avanzar en la comunicación con toda la comunidad educativa...
- A nivel tecnológico queremos avanzar en la seguridad y confianza digital.
- Con todo ello pretendemos mejorar nuestra competencia digital, como centro, y como profesores y así contribuir a que nuestros alumnos alcancen una competencia digital capaz de afrontar los retos que nos exige la sociedad.

96

Procesos de revisión y actualización del plan

El proceso de revisión de este Plan TIC se sustenta sobre el [ciclo PDCA](#), para lograr así una mejora que no sea puntual, sino progresiva y continua.



Estas estrategias de revisión han de ser coordinadas por la Comisión TIC del centro, diseñando y actualizando las herramientas y cuestionarios de evaluación para medir el grado de satisfacción en cada una de las áreas de incidencia de integración de las TIC. La colaboración de los Departamentos Didácticos y Equipo Directivo a la hora de llevar a cabo esta valoración y establecimiento de propuestas de mejora es indispensable, de especial importancia es septiembre para las decisiones de mejora y junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se podrá evaluar siempre que se considere necesario.

- El coordinador TIC se compromete a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que es un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.
- En la confección del plan estratégico se tendrán en cuenta las TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este y en la memoria final de curso las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.